



2011 - 2021



Plan de desarrollo San Francisco el Alto Totonicapán

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 803</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Francisco El Alto Tonicapán y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San Francisco El Alto, Tonicapán. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p>94 p.il.; 27 cm. Anexos. (serie: PDM SEGEPLAN, CM 803)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 5. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--------------------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Francisco el Alto, Tonicapán, Guatemala, Centro América
PBX: 77384603 y 77384598

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Higinio Juárez Oxlaj

Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Francisco El Alto, Totonicapán

Karin Slowing Umaña

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera

Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa

Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Aura Marina de León

Delegada Departamental, SEGEPLAN, Totonicapán

Equipo facilitador del proceso

Carlos Ajpop

Director Municipal de Planificación, San Francisco El Alto, Totonicapán

Keny Alexander Juárez Santiago

Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Totonicapán

Julio Ricardo Ramos Pérez

Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Totonicapán

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	3
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	6
IV. OBJETIVOS DEL PDM	7
4.1. Objetivo general	7
4.2. Objetivos específicos del PDM	7
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	8
VI. DIAGNÓSTICO	10
6.1 Distribución geográfica y demográfica	10
6.1.1 Ubicación geográfica	10
6.1.2 Demografía	10
6.2 Historia, cultura e identidad	15
6.3 Dimensiones	17
6.3.1 Dimensión social	17
6.3.2 Dimensión ambiental	40
6.3.3 Dimensión económica	49
6.3.4 Dimensión político institucional	59
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO	66
7.1 Visión	66
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)	66
7.3 Ejes de desarrollo	70
7.4 Matrices de planificación	75
VIII. BIBLIOGRAFIA	80
IX. ANEXOS	82
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	86

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Cobertura de salud	17
Cuadro No. 2 Tasa neta de cobertura	22
Cuadro No. 3 Flujo comercial	55

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Población Total	11
Gráfico No. 2 Población área urbana y área rural	11
Gráfico No. 3 Crecimiento Poblacional	12

Gráfico No. 4 Pirámide Poblacional	13
Gráfico No. 5 Población por grupo étnico	14
Gráfico No. 6 Tipo de vivienda.....	27
Gráfico No. 7 Material predominante de paredes exteriores	28
Gráfico No. 8 Material predominante de techos	29
Gráfico No. 9 Material Predominante en Piso	29

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión social	39
Mapa No. 2 Dimensión ambiental.....	48
Mapa No. 3 Dimensión económica	58
Mapa No. 4 Dimensión político institucional	62
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA-.....	65
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-	69

Índice de matrices

Matriz No. 1 EJE DE DESARROLLO 1: Servicios públicos de calidad y fortalecimiento de la organización comunitaria	75
Matriz No. 2 EJE DE DESARROLLO 2: Competitividad y especialización productiva de la mano de obra	78
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 3: Cosmovisión y sostenibilidad de recursos naturales	79

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna	18
Recuadro No. 2 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	19
Recuadro No. 3 Asistencia en partos	20
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema	21
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	23
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación	25
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	30

Siglas y Acrónimos

BANGUAT	Banco de Guatemala
CEDEPEM	Centro Experimental de la Pequeña y Mediana Empresa
CELADE	Centro Latinoamericano de Desarrollo
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CODINO	Coordinadora de Organizaciones de Desarrollo Integral de Occidente
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización.
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
CUNOC	Centro Universitario de Occidente
DEOCSA	Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima
DMP	Dirección Municipal de Planificación
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
EPS	Ejercicio Profesional Supervisado
FUNDAP	Fundación Para el Desarrollo Integral y Programación Socioeconómica.
GANANAL	Gran Alianza Nacional
GIRH	Gestión Integrada de Recursos Hídricos.
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INDE	Instituto Nacional de Electrificación.
INEC	Instituto Nacional de Estadística.
INTERVIDA	Asociación Civil Internacional sin fines lucrativos
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OG	Organización Gubernamental
ONG	Organización No Gubernamental
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa.
PIMA	Programa de Inversión Multianual
PINFOR	Programa de Incentivos forestales
PINPEP	Programa de Incentivos para Pequeños Poseedores de Tierras de Vocación Forestal y Agroforestal
PNUD	Programa de Naciones Unidas
POA	Plan Operativo Anual
PPD	Programa de Pequeñas Donaciones
PRORURAL	Programa de Desarrollo Rural

SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria.
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNP	Sistema Nacional de Planificación
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Adquirida.

SNP

I. PRESENTACION



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, GUATEMALA, C.A
TELAFAX: 7738-4132 TELS 77384603 7738-4598

I. PRESENTACION

Ha sido una decisión de los principales actores del municipio, avalada por la Corporación Municipal que se aprovechara la iniciativa de la Secretaria General de Planificación de la Presidencia, SEGEPLAN, tendiente a impulsar un proceso para repensar el municipio y superar los problemas a los que se enfrenta. En ese marco, el Gobierno Municipal a mi cargo, ha facilitado el desarrollo de las actividades de construcción del Plan de Desarrollo Municipal, destacando: el fortalecimiento del diagnóstico; construcción de la visión; identificación de ejes de desarrollo; objetivos estratégicos; programas y proyectos.

En el desarrollo del trabajo, con la facilitación de SEGEPLAN interactuaron: sujetos sociales, representantes de diversas organizaciones y sectores en el Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE, representantes territoriales, Alcaldes Comunitarios y miembros de los Organos de Coordinación de los COCODE, identificando problemáticas, fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas, potencialidades, programas y proyectos y/o acciones. De modo que en el documento se resume la situación actual del municipio y se plantean las formas para revertir la situación actual a quince años plazo. Ha sido muy importante el apoyo recibido por Organizaciones Sociales y por Grupos de Sociedad Civil, algunas de las cuales han jugado un papel protagónico durante el proceso, aportado recursos humanos, físicos y financieros para su desarrollo, acciones que en nombre de la población del municipio les agradecemos.

Como autoridad pongo a disposición de la población del municipio este documento, a efecto sirva de guía para el conjunto de acciones que desarrollemos, solicitando a todas las instituciones y organizaciones que impulsan acciones de intervención en el municipio, que estas se orienten por las aspiraciones de la población reflejadas en este documento. Nuestro municipio ha mantenido una buena relación con distintas expresiones de Cooperación Internacional centralizada y descentralizada, logrando avances significativos con estos recursos. Ponemos este documento a disposición de nuestro hermanos cooperantes, a efecto se considere nuestro municipio en los programas y proyectos que impulsan, seguramente esto facilitara revertir los problemas y potenciar las fortalezas del municipio.

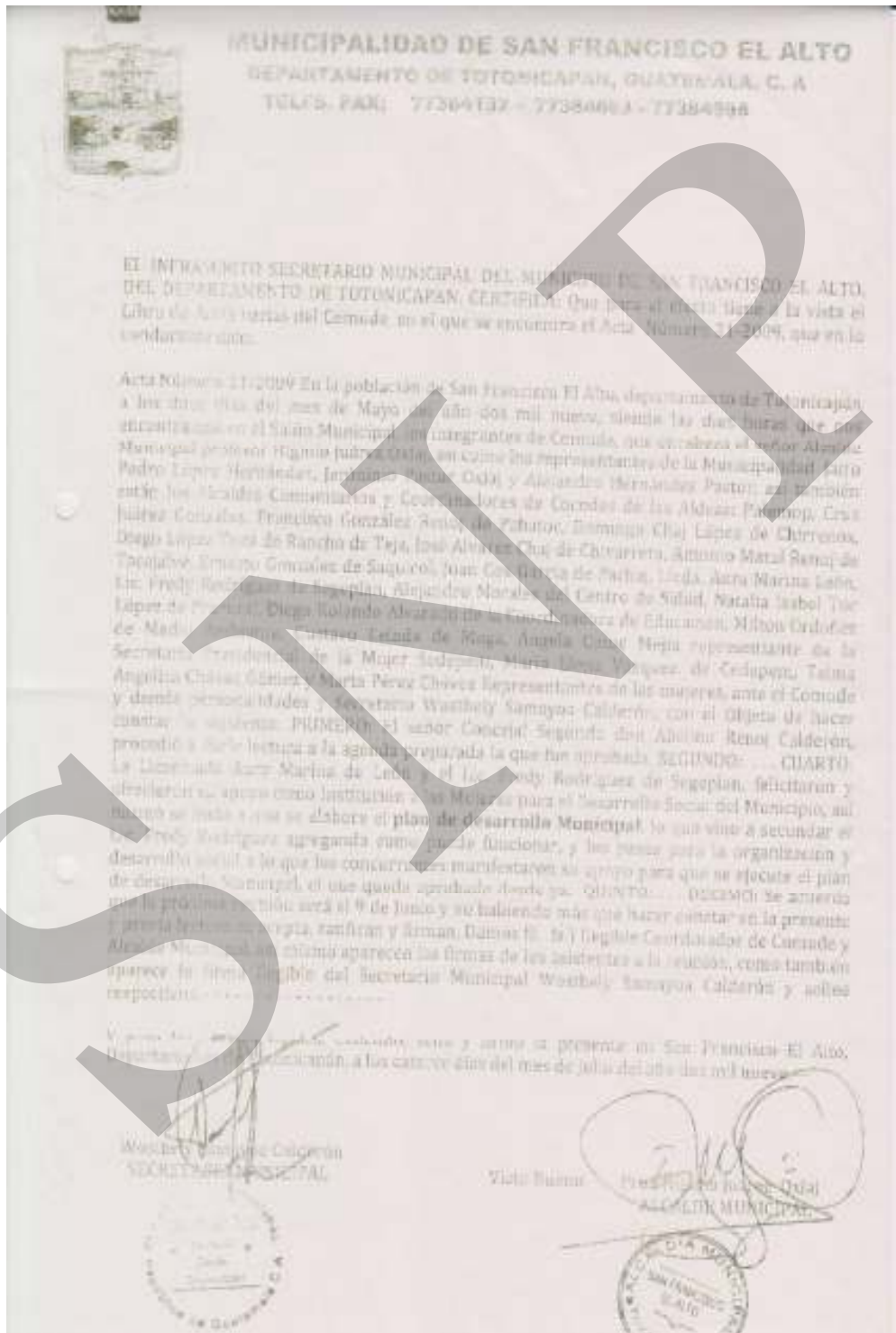
Finalmente, agradecimientos sinceros por el apoyo recibido en la realización de este trabajo, a los siguientes espacios organizativos, organizaciones, instituciones y direcciones municipales: Corporación Municipal, conjunto de Alcaldes Comunitarios del Municipio, Conjunto de Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODE del municipio; Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE y Dirección Municipal de Planificación, DMP.

Atentamente,

Prof. Eugenio Juárez Oxlaj
Alcalde Municipal 2008 - 2012



Acuerdo municipal



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Francisco El Alto del departamento de Totonicapán, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 19 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan.

Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

En San Francisco El Alto, Totonicapán se han hecho esfuerzos por impulsar acciones vinculadas a la planificación, sin que signifiquen estrictamente esto, siendo el caso de la elaboración de diagnósticos del municipio, comunidades o sectores específicos, cuestión que en algunos casos ha posibilitado fundamentar mucho mejor la toma de decisiones. Este es el caso de el Diagnóstico del municipio, elaborado en 2004 por estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC y que ha venido siendo actualizado por estudiantes de EPS de otras facultades.

Un ejercicio pionero de planificación participativa que se registra fue la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), la cual se impulsó en noviembre de 2001 y se elaboró durante el año 2002, por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), cuyo propósito era proponer estrategias para disminuir la pobreza general y pobreza extrema en el municipio; dicha metodología no consideró el enfoque territorial como mecanismo de gestión integral del desarrollo. Uno de los principales obstáculos a los que se enfrentó este esfuerzo fue la falta de apropiación de sociedad y autoridades lo que no permitió dar sostenibilidad, ni inyectar los recursos necesarios para su implementación.

A la fecha en el municipio no se cuenta con un Plan de Desarrollo, por lo que el actual proceso ha sido bienvenido y es apoyado por: Autoridades Municipales y sus órganos operativos, especialmente por la Dirección Municipal de Planificación, DMP; Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE; Autoridades Comunitarias; Consejos Comunitarios de Desarrollo; Instituciones Públicas con presencia en el municipio, y; representantes sectoriales de sociedad civil, así como por líderes que representan corrientes de opinión en el municipio, tal es el caso de los representantes de la Iglesia Evangélica.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y en forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM – y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial – SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación. El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estrategias de reducción de la pobreza, planes

⁵ El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el diagnóstico municipal, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNÓSTICO

6.1 Distribución geográfica y demográfica

6.1.1 Ubicación geográfica

a. Ubicación

El municipio de San Francisco El Alto, se ubica al norte del departamento de Totonicapán, en el altiplano sur occidental de Guatemala en la región VI. Con latitud norte de 14° 56' 26" y longitud oeste de 91° 26' 24". La cabecera municipal se encuentra a una altura de 2,610 metros sobre el nivel del mar. La extensión territorial es de 132 km². Dista a 17 kilómetros de la cabecera departamental y a 193 kilómetros de la ciudad capital (Carretera Interamericana CA-1).

b. Colindancias

Limita al norte con el municipio de Momostenango del departamento de Totonicapán; al sur con el municipio de San Cristóbal Totonicapán del departamento de Totonicapán; al este con los municipios de Totonicapán y Momostenango, y; al oeste con los municipios de San Carlos Sija y San Francisco La Unión, del departamento de Quetzaltenango.

c. Estructura espacial o distribución actual

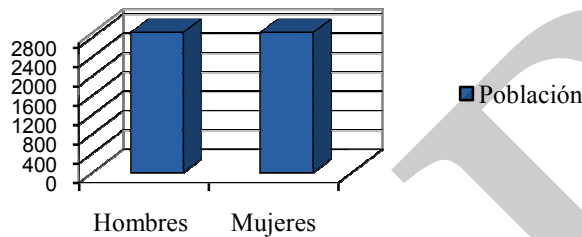
Actualmente no existe micro regionalización en el municipio. La división política administrativa incluye a la cabecera municipal que tiene la categoría de pueblo y trece aldeas: San Antonio Sija, Rancho de Teja, Chivarreto, Tacajalvé, Chirrenox, Pabatoc, Pachaj, Saquicol, Sacmixit, Paxixil, Palemop, Chuisiguan y Xolvé.

6.1.2 Demografía

a. Población

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- en el año 2002, el municipio de San Francisco El Alto tenía una población de 45,241 habitantes, 21,486 hombres (47%) y 23,755 (53%) mujeres, véase Gráfico No.1.

**Gráfico No. 1 Población Total
San Francisco El Alto, Totonicapán**

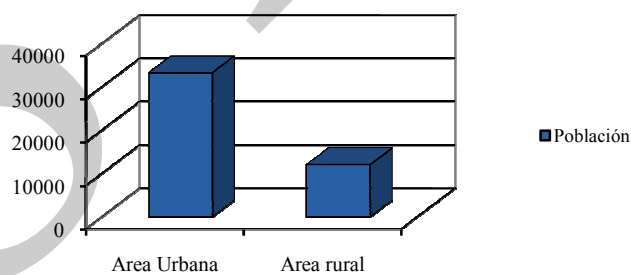


Fuente: INE, 2002

Población urbana y rural

Según el INE, 2002 para ese año la población de San Francisco El Alto se concentraba en el área urbana con 33,240 habitantes que corresponde al 73% y en el área rural 12,001 habitantes equivalentes al 27%, véase Gráfico No. 2.

**Gráfico No. 2 Población área urbana y área rural
San Francisco El Alto, Totonicapán**



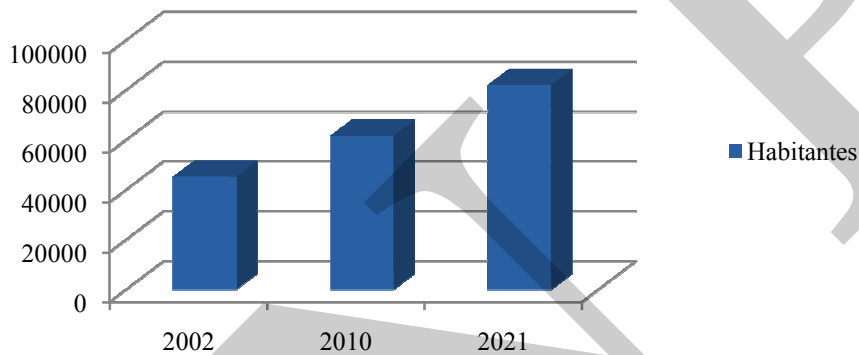
Fuente: INE, 2002

Es importante mencionar que en los últimos años, la población se ha concentrado un 91.84% en el área rural (DMP, 2009), cuestión que demanda acciones urgentes para atender las necesidades básicas de este grupo de población.

b. Crecimiento poblacional

Se observa que del año 2002 al 2010 la población del municipio aumentó de 45,241 a 61,656 habitantes, lo que significa que creció 1.92%, teniendo una proyección de habitantes para el año 2021 de 82,052 (INE, 2002), véase Gráfico No. 3.

**Gráfico No. 3 Crecimiento Poblacional
San Francisco El Alto, Totonicapán 2002 - 2021**

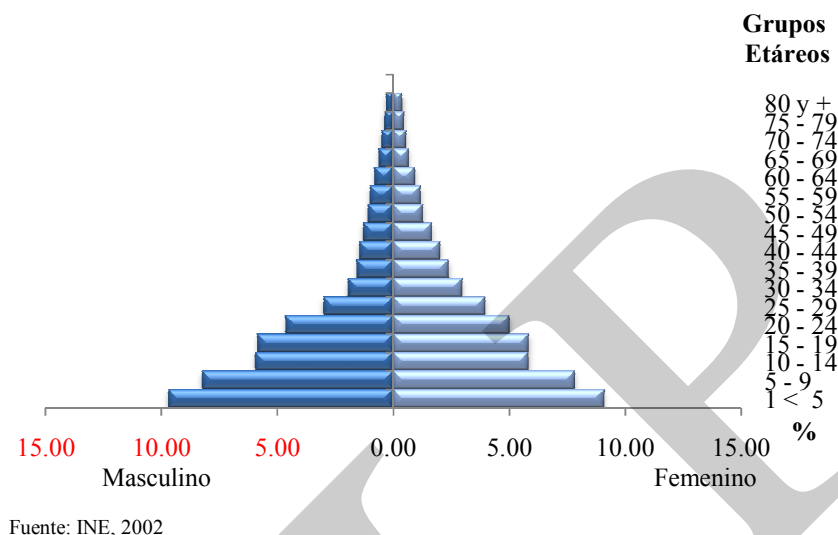


Fuente: INE, 2002

c. Población por grupos de edad

La población etarea esta compuesta mayormente por población joven, que representa más del 50%. Un aspecto impactante de este municipio es que solamente el 3.83% de su población vive más allá de los 65 años. Con el objeto de planificar con datos que se acerquen más a la realidad, se presenta la pirámide poblacional con proyección de población al año 2009, según proyección del censo 2002 del INE.

**Gráfico No. 4 Pirámide Poblacional
San Francisco El Alto, Totonicapán**



d. Concentración y densidad poblacional

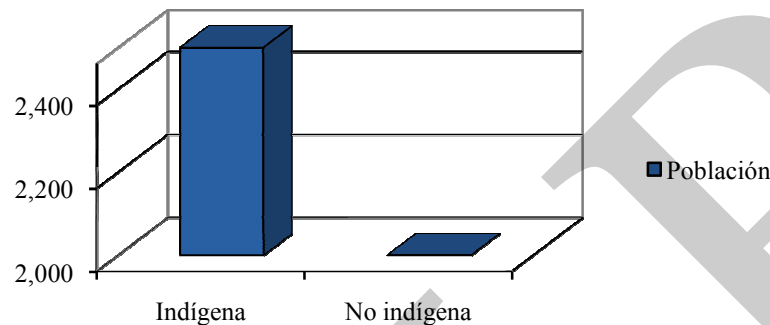
El municipio se caracteriza porque en los últimos años su población se ha concentrado en el área rural aunque más dispersa que en el caso urbano, teniendo que la densidad poblacional es de 343 personas por kilómetro cuadrado (Según proyecciones del Censo 2002 del INE).

Aunque se visualiza a la densidad de ésta, como una de las principales debilidades de la relación población/territorio/recursos, se debe tener en cuenta que una de las salidas a esta problemática, la emigración, no ha sido una estrategia que tienda a favorecer la estabilidad familiar, principalmente cuando esta significa la separación del núcleo familiar por varios años.

e. Población según grupo étnico

La mayor parte de la población del municipio pertenece a la comunidad lingüística K'iche' del pueblo maya en un 99.6% y el 0.4% a la población no indígena equivalente a 199 personas (INE 2002), lo cual se aprecia en el Gráfico No. 5.

**Gráfico No. 5 Población por grupo étnico
San Francisco El Alto, Totonicapán**



Fuente: INE, 2002

f. Condiciones de Vida

La pobreza es un flagelo social predominante que ha generado condiciones indeseables en términos de educación, salud, vivienda y otros servicios esenciales; así como una brecha incalculable de disparidades y desigualdades sociales, económicas y políticas que no permiten el desarrollo en la calidad de vida de las personas del municipio. Los indicadores de pobreza refieren que el 63.8% de la población total sufre de pobreza, es decir menos de dos dólares diarios de ingreso (Q 16.00 aproximadamente); la pobreza extrema se registra en 12.1%, o sea que son personas que obtienen un dólar diario (Q 7.80 aproximadamente).

En cuanto a la información que brindan los mapas de la pobreza, la calidad de vida de los habitantes es muy baja, es decir que existen serias limitaciones en cuanto a ingresos, salud, educación, alimentación, inversión, empleo y otros factores elementales para lograr un buen nivel de vida de la población del municipio.

g. Flujos migratorios

La percepción de los participantes es que en este municipio existe gran movilidad de la población hacia Centro América, la Costa Sur del país y también hacia Estados Unidos, llevando producto generado en el municipio y por tanto dando empleo a la población (SEGEPLAN, 2009a).

En la actualidad esta situación se considera una fortaleza para el municipio, por los ingresos que generan y que les permiten tener mayor acceso a la educación y a la salud. Las

instituciones u organizaciones locales deben aprovechar estos ingresos, para orientar a la población respecto a cómo invertir en forma eficiente y poder generar mayores ingresos para el beneficio de la comunidad municipal (SEGEPLAN 2009d).

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia

La cabecera municipal en la época prehispánica, sin existir documentos que lo confirmen, solía llamarse Chusiguán, con el significado de Chu que quiere decir sobre y siguán barranco, o sea sobre el barranco, debido a la ubicación. Según otras fuentes, durante el período indígena, la Cabecera también pudo haberse conocido como X'ochó o Xochó que en Quiche significa "Agua Profunda"⁶.

El más antiguo relato que se conoce acerca de la existencia del pueblo es la que hace el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en la obra Recordación Florida publicada en 1689, en la que menciona escuetamente que: "San Francisco El Alto era llamado de esa forma por su eminente situación en la sierra del norte y que contaba en esa época con 2,880 habitantes quiches". En la descripción de la Provincia de Totonicapán, de Joseph Domingo Hidalgo, publicada el 11 de septiembre de 1797 en la Gaceta de Guatemala, se indica que San Francisco El Alto tenía 5,352 habitantes (1,141 tributarios), y los principales productos eran el trigo, el maíz y el ganado menor, del cual calculaba habían unas 30,000 cabezas para ese entonces, las que salían a repastar a largas distancias por no haber agostaderos en las inmediaciones.

La creación como Municipio, se logró mediante acuerdo gubernativo del 11 de Octubre de 1825. En el levantamiento contra los tributos reales que se verificó el 20 de febrero de 1820 en Santa María Chiquimula, la población de Totonicapán fue encabezada por Atanasio Tzul y Lucas Aguilar; en ésta también participaron los indígenas de San Francisco El Alto. Al emitirse la Constitución de 1879, el departamento tenía los siguientes municipios: Totonicapán, su cabecera; Momostenango; Santa María Chiquimula; San Bartolomé; San Andrés Xecul; San Francisco El Alto y San Cristóbal.

b. Cultura e identidad

El idioma predominante es el K'iche', pero también se comunican por medio del idioma castellano. La población es heredera de la cultura del pueblo Maya K'iche', lo que es de gran significado por la práctica de valores cosmogónicos. Sin embargo, todavía se nota la profunda religiosidad de su población, que se observa en las manifestaciones espirituales propiamente dichas y en el liderazgo de los guías de la comunidad, que generalmente

⁶ Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, 2007, Informe de EPS, Diagnostico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión, Municipio de San Francisco el Alto, Totonicapán.

conocen el lenguaje del copal y las hierbas sacras, y ejercen una influencia significativa dentro de la comunidad.

Cuando termina la cosecha, especialmente la del maíz, los indígenas todavía conservan la costumbre de ir primero al templo parroquial a dar gracias y enseguida visitan sus lugares sagrados, para luego hacer pequeñas fiestas en sus hogares, quemando los tradicionales cohetes, se sirve batido y se regala maíz nuevo a familiares y amigos. Las prácticas tradicionales indígenas siguen vivas, se respeta el derecho consuetudinario maya quiché, se designan autoridades comunitarias y se veneran los lugares sagrados. En el municipio las mujeres para actividades ceremoniales utilizan como traje típico un güipil color blanco con alforzas y mangas 3/4; el corte es de color verde jaspeado y un paño de color café y negro. Por su parte, se ha perdido la cultura del uso de traje típico de los hombres.

c. Costumbres y tradiciones

Entre las costumbres de este municipio se destacan: los casamientos, actividades religiosas como la Semana Santa, navidad, confirmaciones, entre otras. Así mismo, la fiesta patronal es de importancia, donde se realizan eventos culturales y se elige a la representante maya en ceremonia especial, tomando en cuenta la cosmovisión y espiritualidad maya. La fiesta patronal es de mucha importancia para la zona, porque se efectúan grandes transacciones de ganado, productos agropecuarios y textiles. En el municipio existe un sincretismo religioso muy marcado en los centros poblados que representan a la organización maya K'iche', quienes practican la espiritualidad maya, además existe una buena parte de población católica y evangélica.

d. Fiesta patronal

La fiesta titular se celebra en honor al Santo Patrono San Francisco de Asís, del 1 al 6 de octubre de cada año, siendo el día principal el 4 de octubre, en donde se realizan una serie de actividades religiosas, culturales, sociales y deportivas.

e. Lugares sagrados

En el municipio se ubican tres centros ceremoniales (SEGEPLAN, 2009a), siendo: San Jerónimo, Las Nueve Sillas y Cuevas de Chumundo – Cárcel. El lugar denominado Nueve Sillas, es un sitio de increíble belleza escénica, encajado en el desfiladero del recién nacido río Samalá. Una parte del atractivo es la imponente presencia de acantilados rocosos que bordean la corriente, el lugar es muy visitado y su fama trasciende el ámbito regional. Obviamente, la creciente dedicación a actividades económicas y la continua migración fuera y dentro del país ha hecho que los valores de la cultura maya se vayan perdiendo con la consiguiente pérdida de muchos de sus activos.

f. Comidas típicas

La gastronomía se basa en el consumo de atoles, recados, como pepián, jocom, cuyos ingredientes son la carne de res, pollo, o cerdo y variedad de especias para lograr un

delicioso recado rojo o verde que regularmente se degusta acompañado de tamalitos recién hecho de masa de maíz, envueltos en hoja de doblador u hoja de milpa, también se acostumbra el consumo de mucho picante o chirmol, hecho de tomate, cebolla, cilantro y chile.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

Cobertura

La cobertura del área de salud, en la parte con vinculación directa al Ministerio de Salud se centra en la cabecera municipal y las aldeas Chivarreto, Rancho de Teja y San Antonio Sija, cuestión que se debe valorar justamente por la dificultad que representa para los habitantes de otras aldeas, la atención que pudieran recibir. El Cuadro No. 1, refleja la distribución de los servicios de salud y tipo de servicio en el municipio.

**Cuadro No. 1 Cobertura de salud
San Francisco El Alto, Totonicapán**

Tipo de servicio	Localización	Cobertura
Centro de Salud	Centro de San Francisco El Alto	9 comunidades, 15,325 habitantes
Puesto de Salud	Chivarreto	8 comunidades, 10,579 habitantes
Puesto de Salud	Rancho de Teja	7 comunidades, 11,092 habitantes
Puesto de Salud	San Antonio Sija	7 comunidades, 9,037 habitantes
Jurisdicción (ADISS)		8 comunidades, 6,452 habitantes

Fuente: MSPAS/Centro de Salud, 2009.

Actualmente hay un aumento en el servicio que viene prestando el área de salud, lo que seguramente permitirá identificar a la población sin cobertura de servicio. Lo anterior, puede salirle al paso a las principales amenazas en materia de salud, tales como el surgimiento de brotes epidémicos y/o pandémicos, que junto a los altos índices de desnutrición pueden causar daños serios a la población del municipio.

Movilidad

La movilidad de salud en el municipio se da en base a la ubicación del centro y puestos de salud. Las comunidades más cercanas a la cabecera municipal como: Paxixil, Pachaj, Sacmixit, Pabatoc, Tacajalvé y Chirrenox sus habitantes se ven en la necesidad de desplazarse hacia el casco urbano donde existe un Centro de Salud que atiende alrededor de 15,325 personas. Los habitantes de las comunidades de Rancho de Teja, Chivarreto y San

Antonio Sija se movilizan dentro de estas ya que cuentan con un Puesto de Salud que presta el servicio. Así mismo, debido a la cercanía con la cabecera departamental y con el departamento de Quetzaltenango, los habitantes se movilizan hacia estas ciudades en búsqueda de atención médica a los hospitales nacionales o para acceder a servicios especializados (SEGEPLAN, 2009a).

Morbilidad y mortalidad

Entre las principales causas de morbilidad están: los resfriados comunes, amigdalitis, amebiasis, síndrome diarreico agudo, enfermedad péptica, bronconeumonía, desnutrición y parasitismo intestinal. Las primeras causas de mortalidad general que prevalecen en el municipio son: neumonía, bronconeumonía, alcoholismo a nivel de intoxicación y la desnutrición que afecta principalmente a los niños.

Mortalidad infantil y materna

En cuanto a la tasa de mortalidad materna al 2009, se reporta una muerte, evidentemente se refleja que hace falta la apropiada atención del parto por parte del personal comunitario, Situación que se considera importante si se compara con la razón materna a nivel departamental, que supera a la media nacional (ver recuadro No. 1). La tasa de mortalidad infantil (niños menores de 1 año) es de 55.71/1,000 nacidos vivos y en la niñez (niños entre 1 a 4 años) de 65.00/1,000 nacidos vivos, reportando 60 y 70 defunciones respectivamente (SIGSA, 2009).

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna
San Francisco El Alto, Totonicapán**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	1
Razón de mortalidad materna por departamento (2008)	136.91
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”. Para el nivel municipal se reporta 1 caso, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante disminuir este indicado, por medio de, contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 2 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Francisco El Alto, Totonicapán**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	55.71	65.00
Departamental	32.12	40.04
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)
Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 65.00 y para los menores de un año de 55.71.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Otro aspecto importante en salud, es la prevalencia del VIH y sida. En el año 2009, se registra un solo caso de VIH y sida en el municipio. Sin embargo se tienen sospechas que las familias de posibles pacientes, “esconden” la información por los comentarios que puedan darse por parte de la población. Como medidas para contribuir a alcanzar la meta 7, del ODM 6 “haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y sida”, es importante contar con campañas de información y educación sobre la propagación del VIH y sida.

Prevención

En el municipio existen programas completos de vacunación obligatoria para niños menores de 18 meses de edad, la BCG, la OPV y la pentavalente; así también existe la vacunación con el Taxoide Tetánico en mujeres de edad fértil de 10 a 54 años en los centros poblados que cuentan con puesto o centro de salud y la cobertura ampliada que brindan estos programas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Medicina tradicional

En algunas comunidades se observa complementariedad en la utilización de medicina tradicional, a través de los servicios que brindan curanderos, hueseros y comadronas capacitadas. Estas últimas juegan un rol importante en la salud reproductiva, porque son quienes atienden a la mayoría de mujeres en gestación y condición de parto (atienden alrededor del 99.4% de los partos), su importancia radica en que hablan el idioma local, lo que inspira confianza y respeto de las mujeres. Así también, otras personas como los promotores de salud han venido apoyando en atender la salud de la población (SIGSA, 2009).

**Recuadro No. 3 Asistencia en partos
San Francisco El Alto, Totonicapán**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	7	0.6
Comadrona	1,200	99.4
Empírica	0	0
Ninguna	0	0
Total de partos	1,207	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 87 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

En el análisis grupal desarrollado (SEGEPLAN, 2009d) se expresó que la atención pública a la salud enfrenta algunas debilidades, sobresaliendo que: una buena parte de la población no cuenta con cobertura de los servicios de salud, ya que es insuficiente la infraestructura de las instituciones públicas que atienden ésta. Igualmente, a pesar de los nuevos programas, todavía existe escasez de recursos e insumos, lo que se traduce en poco impacto de los servicios que se prestan, especialmente reflejado en algunos indicadores, tal es el caso de la alta mortalidad infantil. Finalmente, la falta de presupuesto a los programas de extensión de cobertura y la falta de planes de contingencia para enfrentar epidemias, limita las posibilidades de atención integrada a la población.

b. Seguridad alimentaria

La disponibilidad de alimentos es baja, ya que la producción de maíz en periodos regulares, apenas satisface las necesidades básicas de la familia. Las familias generalmente producen

entre 2 y 3 quintales de maíz, que para familias de 8 a 10 miembros es insuficiente. Además es la base de la alimentación de aves y otros animales domésticos.


Según datos del ministerio de salud (Censo de Talla 2008), existe 66.90% de prevalencia de desnutrición crónica y 3.8% de desnutrición aguda, evidentemente se refleja que la mayor parte de la población vive desnutrida y que la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en la que se encuentra la población del municipio es alta (SEGEPLAN, 2008). Otra característica que define la seguridad alimentaria es que siendo la producción de granos básicos marginal, no permite la disponibilidad de otro tipo de alimentos, por lo que las familias comen, pero no se alimentan, su peso y talla es débil, y no congruente con los de una persona sana; sufren de caída de cabello, caries exagerada, envejecimiento prematuro, así como enfermedades de la piel.

En estudio realizado a una muestra de 403 hogares del municipio se encontró que 69% tenía ingresos mensuales menores a Q 1,500.00, de los que 61% representan al área rural y 39% al área urbana. A pesar que el municipio cuenta con un adecuado nivel de ingresos generados por las actividades que se derivan de la confección, solo el 20.07% de los pobladores tienen un nivel de vida decoroso, que son principalmente los propietarios de los talleres de sastrería, situación que muestra los altos índices de concentración del ingreso en el municipio (USAC- 2004). Si se toma en cuenta que la canasta de alimentos según el INE, 2006 alcanza un valor de Q1,975.00 mensuales para una familia de 5 miembros, la mayor parte de habitantes mantienen un déficit para atender sus principales gastos.

**Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema
San Francisco El Alto, Totonicapán**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	63.8%	12.1%
Departamental	76.20%	26.17%
Nacional	54.3 %	16.8 %

San Francisco El Alto de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **muy bajo**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 63.8%
Meta de municipio 2015 = 31.9%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 12.1%, con respecto a la meta que tiene el municipio para el año 2015 se observa una reducción de la pobreza, pero deben continuar los esfuerzos por reducir al mínimo la pobreza general y la pobreza extrema.

Entre las acciones para contribuir a la reducción de esta problemática a nivel nacional se promueven proyectos productivos sostenibles con enfoque empresarial que den origen a la pequeña y mediana empresa y como a la generación de fuentes de empleo que incrementen los ingresos familiares.

Debido a la presencia de la inseguridad alimentaria y según el Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala 2008, indica que la desnutrición crónica en escolares, es considerada como severa, existe una vulnerabilidad nutricional catalogada como muy alta, y prevalece un retardo en talla o desnutrición crónica⁷, lo que ubica al municipio en el puesto 284 a nivel nacional y el cuarto a nivel departamental

Aunado a esto la irregularidad de las lluvias en el último periodo, no ha permitido una recarga adecuada de las fuentes de agua y no permitió el desarrollo adecuado de los cultivos. Se estima que durante el ciclo agrícola 2009, debido a la sequía en el municipio fueron afectadas 89 ha. y 4,272 qq de maíz, estimándose que esta situación alcanza a 1,722 familias. Igualmente los daños por heladas permiten prever implicaciones para la salud y la seguridad alimentaria de los pobladores (MAGA, 2009).

La población en general muestra carencias de disponibilidad, acceso y utilización biológica de alimentos (medidas de higiene y salubridad para preparación de alimentos). Su menú cotidiano se basa en café, tortillas, frijol, chile y arroz así como hierbas nativas. Esa situación define una alimentación homogénea, poco diversa y pobre en otros nutrientes necesarios. Importante hacer ver que el municipio no cuenta con soberanía alimentaria, por sus condiciones edafoclimáticas y culturales, que condicionan la agricultura para la época de lluvia y que únicamente se dediquen al cultivo de maíz. La mayoría de hortalizas utilizadas en la dieta alimenticia de la población se cultivan en los municipios de Salcajá, Almolonga, Zunil y Cantel.

c. Educación

Cobertura y niveles de educación

El municipio de San Francisco El Alto, cuenta con un total de 45 establecimientos de educación primaria, 20 de preprimaria bilingüe, 29 escuelas de párvulos y 13 para el nivel básico lo que hace un total de 108 establecimientos educativos (MINEDUC, 2009).

El nivel diversificado cuenta con un solo establecimiento, reflejando la necesidad de establecimientos educativos para este nivel en el municipio, lo que entre otros factores contribuirá a mejorar la tasa neta de cobertura en este nivel, que actualmente carece de cobertura. Se observa que al año 2008 la tasa neta de cobertura nivel preprimario para hombres fue de 47.11% y 48.47% para mujeres, véase cuadro No. 2.

**Cuadro No. 2 Tasa neta de cobertura
San Francisco El Alto, Totonicapán**

⁷ Este indicador mide el retardo de crecimiento en talla, establece el grado de severidad de la desnutrición crónica y permite relacionar directamente el nivel de desarrollo social y económico de la familia y la comunidad de donde provienen los niños y las niñas medidos.

Niveles	Año 2007		Año 2008	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Pre primaria	52.23%	56.92%	47.11%	48.47%
Primaria	96.43%	96.28%	91.54%	92.45%
Básico	26.24%	23.27%	28.20%	24.18%
Diversificado	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Fuente: Ministerio de Educación/Anuario 2008/ Año 2009

En el nivel primario se observa que hubo una disminución con respecto al año anterior de 4.89% en hombres y 3.83% en mujeres; sin embargo se mantiene una buena cobertura la cual debe aunarse a la calidad educativa que tienen derecho recibir los niñas y niños de San Francisco El Alto. Así mismo en el nivel básico se observa un aumento de 1.96% en hombres y en mujeres 0.91%, esto a simple vista refleja la reducción de la disparidad entre hombres y mujeres en la educación ya que la relación entre éstos es de 0.98.

Matriculación

Según la matriculación que reporta el MINEDUC 2008 comparado con el año 2007 se tiene que el porcentaje de alumnos inscritos en el nivel primario disminuyó en un 1.49%. A continuación se presentan tres indicadores relacionados con el objetivo 2 de desarrollo del milenio.

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Francisco El Alto, Totonicapán**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	118.0	59.9	77.8
Departamental**	98.70	55.46	73.28
Nacional	86.3	60.5	82.2

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio aumento a 118.0% superando el 100%*, esta cobertura debe mantenerse sin perder la calidad educativa
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 59.9% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 40.1%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 77.8% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 22.2%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2002.

Deserción y completación o tasa de terminación

En cuanto al indicador de completación o terminación se tiene que en el nivel primario es de 59.9% al año 2008, teniendo que para alcanzar el cien por ciento al 2015 se debe superar una brecha de 40.1%. Así mismo, la permanencia en el nivel primario, durante 2008 alcanzó un total de 98.61% de estudiantes, representando las mujeres un 96.79% y los hombres un 96.83%, el área urbana 93.58% y el área rural 97.24%, cuestión que refleja la mayor permanencia de hombres y estudiantes del área rural en este nivel educativo.

En relación a esta misma variable, encontramos que en cuarto y quinto grado es donde se muestra mayor permanencia en el sistema, alcanzando una tasa de 97.99%, mientras que en tercer grado es donde se muestra una mayor deserción alcanzando una tasa de 4.52%, aspecto al que se debe dar seguimiento para atender las causas que originan este comportamiento. Llama la atención que la tasa de deserción en el área urbana es más alta que en el área rural, posiblemente porque haya una mayor movilidad de la población hacia otros lugares.

Por su parte, al revisar la efectividad del nivel primario encontramos que 85.54% de los estudiantes son promovidos en relación a los alumnos que terminan el ciclo. Un nivel muy alto de reprobación, 23.76%, se presenta en el primer grado de educación primaria, situación a la que se debe poner atención especial.

En cuanto a la proporción de estudiantes que permaneció en el sistema educativo en el nivel básico, se muestra un indicador de 92.01%, mostrando el mayor grado de retención el primer grado. Situación distinta se da en tercer grado, que muestra el mayor índice de deserción, 11.94%, bastante alejado de la media que es de 7.99%. Para medir la efectividad del sistema en este nivel se cuenta con el indicador, tasa de aprobación, que muestra el porcentaje de estudiantes que son promovidos en relación a la cantidad de alumnos que terminaron el ciclo, alcanzando un 58.56%, siendo mayor la efectividad en el género femenino, 62.63%, y con los estudiantes que cursan el tercer grado, 73.66%.

Para el nivel diversificado no se analizó ningún indicador debido a la inexistencia o poca cobertura de establecimientos que atienden este nivel, lo que deja claro la escasa cobertura para estudiantes que demandan atención en este nivel educativo.

El Índice de Avance Educativo Municipal IAEM, que mide la distancia recorrida del municipio desde el año 2002 al 2006 para alcanzar la meta de cobertura neta y terminación universal de los niveles preprimario, primario y básico. El municipio de San Francisco El Alto es uno de los más modestos junto a la cabecera departamental y San Cristóbal Totonicapán en relación a los otros del departamento, teniendo un incremento del IAEM equivalente a 9 puntos porcentuales, ubicándolo en el puesto 204 a nivel nacional.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación
San Francisco El Alto, Totonicapán**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.98	0.92	0.00
Departamental*	0.96	1.01	0.43
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 98 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 92 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado el dato es 0.00.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.02 primaria, 0.08 básico y 1.00 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Calidad y movilidad educativa

La infraestructura educativa existente está constituida en 45 construcciones o edificios de un solo nivel, las paredes están construidas de block y cemento con techo de lámina, soportada con una estructura metálica, el piso es de torta de cemento. Se dispone de un promedio de hasta cinco o seis aulas en el mejor de los casos, ya que los niveles que se imparten son de pre primario hasta sexto primaria (MINEDUC, 2009).

Los pupitres son de base metálica y madera, muchos de ellos en mal estado; en otras escuelas utilizan mesas colectivas donde caben hasta 8 o más alumnos. Regularmente se utilizan pizarras de formica que tampoco se hallan en buen estado.

Se identifican como fortalezas del municipio en el ámbito de la educación (SEGEPLAN, 2009d): el aumento de la cobertura educativa en los niveles pre-primario y primario, y; el programa de gratuidad, que recientemente se ha implementado. Ello ha posibilitado que se preste un mejor servicio público de educación y que se visualice la necesidad de atender la creciente demanda por contar con establecimientos de nivel secundario y diversificado. Actualmente, también se identifica como fortaleza que algunas comunidades cuenten con centros de educación básica por cooperativa y/o núcleos familiares educativos para el desarrollo, que vienen dando un creciente apoyo a la educación en el área rural.

Sin embargo, en este ámbito todavía hay mucho camino que recorrer, puesto que todavía se identifican grandes debilidades como la descontextualización de algunos contenidos del

currículum; la falta de cobertura en la educación media; limitaciones de infraestructura; la falta de mantenimiento a las escuelas; la desactualización de algunos docentes, íntimamente vinculada a la actitud opositora a innovaciones en el sector, y; la falta de textos de apoyo.

Igualmente se identificaron algunas amenazas, (SEGEPLAN, 2009d) como: la suspensión recurrente de algunos periodos de clases; el cambio de políticas educativas, que no da certeza a la continuidad de los procesos, y; la desnutrición que padece una buena proporción de la población escolar. En el ámbito de la educación, existen factores externos positivos y negativos que tendrían que ser analizados en su justa dimensión por la comunidad del municipio. Ello porque si bien, se vienen impulsando nuevos programas de educación y salud, la escasa recaudación fiscal que se experimenta en el país, los casos de corrupción y las epidemias, pudieran convertirse en las grandes limitantes externas para lograr la sostenibilidad de estas iniciativas.

En cuanto a la movilidad educativa se tiene que la mayor parte de los estudiantes que asisten a la escuela primaria son originarios del lugar donde se ubican las escuelas. No sucede lo mismo con los otros niveles, ya que en el caso de la Educación Secundaria y Bachillerato los estudiantes se movilizan hacia el centro del municipio, los centros poblados de mayor importancia y a otros municipios de Totonicapán y Quetzaltenango.

Relación alumno/docente

La relación alumnos/docente en el municipio mostró un indicador de 31.69 alumnos por docente, en el área urbana el indicador alcanza el 32.23 alumnos por docente, mientras en el área rural es de 28.17 alumnos por docente. Es importante mencionar que a partir de 2009 el Gobierno Central ha tomado la decisión de impulsar la educación gratuita para todos y todas, lo que ha incrementado esta relación.

Analfabetismo

En el año 2002 el índice de analfabetismo era del 38.37%; para 2008 el índice de analfabetismo disminuyó a 22.2%, siendo la población femenina la que presenta mayor rezago en este indicador (CONALFA, 2008).

Esta situación se ha mantenido así, porque las familias están más preocupadas en trabajar que educarse, la pobreza es muy alta y los ingresos no alcanzaban más que para la alimentación, que ha sido la prioridad uno. Por otro lado, generalmente en el área rural las viviendas de los habitantes se encuentran bastante retiradas de las escuelas y no se ha contado con formas de comunicación fluida. Aunque se ha venido superando, en un pasado cercano los padres creían que las mujeres debían únicamente aprender labores de casa y que era suficiente que los varones aprendieran a leer y escribir.

Educación bilingüe

En el municipio existen veinte establecimiento educativos que imparten educación bilingüe (K'iche'- Español) para el nivel preprimario, en los demás niveles educativos (88 establecimiento educativos) solo se imparte educación monolingüe (Español), evidenciando la necesidad de incrementar la cobertura de la educación bilingüe en San Francisco El Alto (SEGEPLAN, 2009d).

Relación maestro/alumno

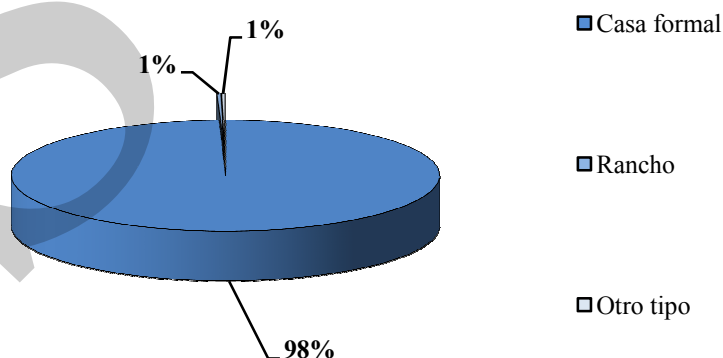
Según cifras educativas para el nivel preprimario existen 77 docentes; primaria 353 y básico 76, cada uno de ellos presta el servicio a un promedio de 25 a 35 alumnos que en muchos casos reciben clases en una misma aula, afectando la prestación del servicio y el aprendizaje por los estudiantes (MINEDUC, 2008).

d. Servicios básicos

Condiciones de vivienda

Según investigación desarrollada en el 2004 por estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de 403 viviendas encuestadas, el 98% eran propias, mientras que el 2% la alquila. Las características generales de las viviendas (techos, paredes y pisos) se evaluaron para determinar de acuerdo a la estructura física, si las mismas se considerarían como casa formal, rancho, casa improvisada, apartamento, palomar u otro tipo.

Gráfico No. 6 Tipo de vivienda
San Francisco El Alto, Totonicapán

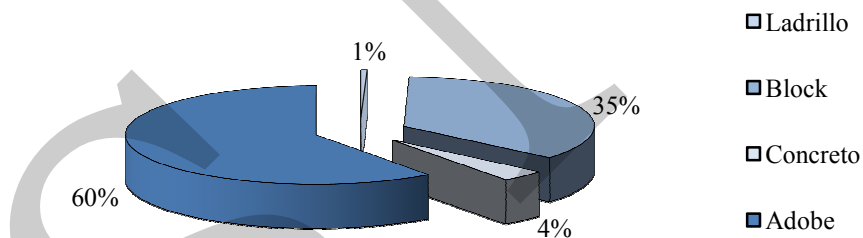


Fuente: INE, 2002

Con esta referencia, en 1994, el 94% se consideraba casa formal, 5% rancho y 1% casa improvisada, apareciendo aquí algunas casas consideradas como apartamento, palomar y otro tipo. Para 2002 según el INE se presentó cierta mejoría en la calidad de las viviendas, puesto que aparece el 98% como casa formal. 1% como rancho y 1% de otro tipo.

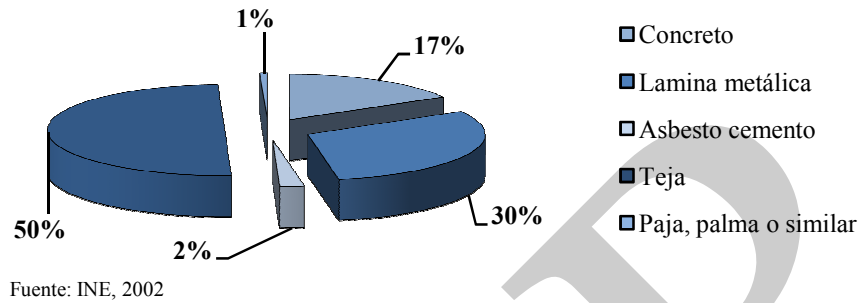
En la última encuesta (INE, 2002) se estableció, que la mayoría de las mismas cuentan con características aceptables, encontrándose paredes de block, madera, adobe y bajareque. El piso de una proporción considerable es torta de cemento o cerámico. Mientras que se encontraron viviendas con techo de terraza y la mayoría de lámina y duralita. Sin embargo, también se observó que en 42% de los hogares entrevistados prevalece el piso de tierra, aunque algunas de dichas viviendas cuentan con terraza. La interpretación de esta situación puede atribuirse a que las personas no están acostumbradas al piso de torta de cemento o cerámico y prefieren no poner el piso a la vivienda por costumbre, cuestión que se repite mas en el área rural del municipio.

Gráfico No. 7 Material predominante de paredes exteriores
San Francisco El Alto, Totonicapán

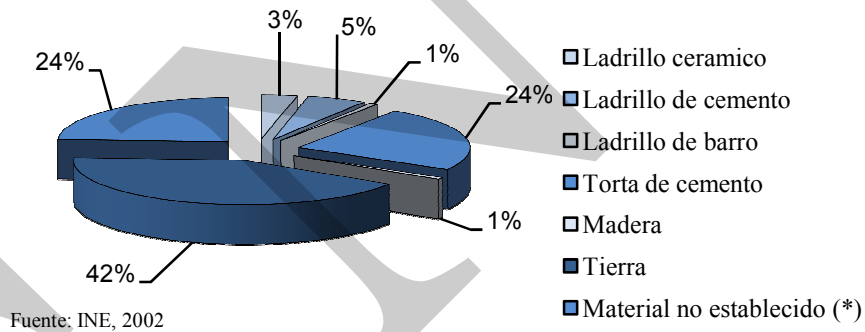


Fuente: INE, 2002

**Gráfico No. 8 Material predominante de techos
San Francisco El Alto, Totonicapán**



**Gráfico No. 9 Material Predominante en Piso
San Francisco El Alto, Totonicapán**



Servicios de agua potable

Según la última medición realizada por el INE 2002, el **76.5%** del total de las viviendas del municipio cuentan con servicio de agua potable.

Se observa que existen dos pozos mecánicos que surten de este servicio a la población urbana y algunas comunidades rurales. El agua que surte este servicio es analizada y tratada periódicamente para garantizar que sea apta para el consumo humano. El agua proveniente de los pozos que se construyeron se encuentra contaminada por la cercanía de letrinas y basureros. El Centro de Salud es la dependencia responsable de medir la calidad del agua, realizando los análisis respectivos, para constatar que la misma llegue a los consumidores en condiciones aceptables, en los niveles de cantidad de cloro y turbiedad.

La mayor parte de sistemas de agua potable del municipio se surten de nacimientos, que como se menciono en un apartado anterior son cerca de 13, una de las riquezas mayores del municipio. Recientemente se perforó un pozo en la terminal de buses del municipio, buscando satisfacer la necesidad del vital líquido de los habitantes de la parte sur de la cabecera municipal.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Francisco El Alto, Totonicapán**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	7,310
Viviendas con servicio de agua potable	76.5%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	11.7%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 67.3%
Meta de municipio 2015= 83.6%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 9.4%
Meta de municipio 2015= 54.7%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 76.5% y 11.7%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 7.1% y 42.9% respectivamente.

Es de tomar en consideración que el pago del canon del servicio de agua municipal en el área urbana es muy bajo. Actualmente, se pagan, Q 3.00 mensuales por la recepción de este servicio. Se detectó que la población (SEGEPLAN, 2009d), como solución al problema organiza comités con el objeto de realizar nuevas perforaciones de pozos; para el efecto han presentado solicitudes para apoyo técnico y financiero a instituciones públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales. La población que carece del vital líquido, recurre a riachuelos, pozos artesanales de agua, fuentes o nacimientos. La acarrear por medio de tinajas, es una tarea que regularmente realizan las mujeres y niños; tiene la desventaja que es agua que en el mayor de los casos está contaminada y genera alto riesgo de contaminación a enfermedades gastrointestinales.

Para atender la necesidad de agua, las mismas comunidades han realizado su gestión, en la mayor parte de casos construyendo pozos mecánicos, cuestión que se ha visto como una forma práctica de resolver la necesidad agua de las comunidades. Estos procesos de autogestión posiblemente sean una de las razones por las cuales la municipalidad no aporta en la calidad de la misma agua

Sistema de disposición de excretas y aguas servidas:

El análisis de este componente está ligado a que se cuente o no con un sistema de drenaje, cuestión a la que se debe poner atención y quizá pensar en impulsar formas innovadoras de drenaje que se adecuen a las características del área rural del municipio.

De 7,310 hogares censados en el año 2002, 11.7% disponían de servicio de saneamiento básico. De éstos, 855 tienen servicio sanitario de uso exclusivo en el hogar, de los que únicamente el 11.76% está conectado a una red de drenaje; 1% conectado a una fosa séptica; 1.23% son excusados lavables, y; 86.11% son letrinas o pozos ciegos. Mientras que de los sanitarios de uso compartido con otros hogares, 13.58% está conectado a la red de drenaje, y; 86.42% son letrinas o pozos ciegos (INE, 2002).

Las características del área rural del municipio no hacen posible que se piense en la forma tradicional para el tratamiento de las aguas negras en las comunidades. Esto porque una buena cantidad de comunidades ubica en forma dispersa sus viviendas. Para atender esas condiciones se deben buscar formas alternativas para hacer tratamiento de las aguas negras, que no implique una mayor contaminación de las fuentes de agua y que permita satisfacer de manera adecuada esta necesidad humana.

Teniendo como referente las características de drenaje tradicional, para el año 2,004 se revela la siguiente cobertura, 21% para el área rural y 79% para el área urbana, situación alarmante por lo que significa la carencia de este servicio en una buena proporción de la población. Es importante hacer notar que las áreas perimetrales carecen de dicho servicio por lo que las aguas negras corren a flor de tierra, lo que provoca contaminación y malos olores que repercuten en la salud de los habitantes. En el municipio no se ha hecho el esfuerzo por contar con la infraestructura adecuada a las necesidades que presenta, con relación al tratamiento de agua negras, ya que éstas desfogan al río Samalá que atraviesa el Municipio. La necesidad de ampliación de los drenajes se hace urgente, debido al alto índice de crecimiento poblacional que ha tenido en los últimos años, como consecuencia de la actividad comercial del lugar.

A pesar de la afirmación anterior se ha encontrado que en algunas partes de las Aldeas Palemop y Chivarreto ya se cuenta con sistema de drenaje. En la misma situación se encuentra Tacajalve, aldea en que se concluyó la construcción del sistema de drenaje, sin que haya empezado a funcionar⁸.

⁸ Entrevista al Juez de Asuntos Municipales.

Extracción, manejo y tratamiento de desechos sólidos

El área urbana del municipio cuenta con un programa de limpieza denominado “Tren de Aseo Municipal”, que atiende la extracción de basura domiciliar y la limpieza pública del área urbana, especialmente donde se llevan a cabo las transacciones de los comerciantes (SEGEPLAN, 2009b).

Este tren de aseo está integrado por 20 personas, teniendo la siguiente división de funciones. La recolección, transporte y disposición de basura domiciliar la desarrollan 8 personas, que los días lunes y martes por la mañana y jueves por la tarde desarrollan esta tarea, servicio por el que cobran Q 1.00 por bolsa, aunque también recogen la basura que ubican algunos vecinos en las esquinas sin pagar la respectiva cuota.

La limpieza de las áreas públicas de la cabecera municipal, recolección, transporte y disposición de basura se desarrolla los días miércoles, jueves, viernes y sábado. De miércoles a sábado desarrollan esta tarea 12 personas, dependiendo el horario del día de trabajo. Los días jueves y viernes finalizan su trabajo hasta las 20 horas. El día sábado, el horario inicia a las 4:00 a.m. y finaliza a medio día.

El problema de la basura se agudiza debido que la afluencia de compradores y vendedores en dicha plaza es muy numerosa y no se cuenta con lugares adecuados para hacer la disposición y tratamiento de ésta y así disminuir o evitar la contaminación ambiental, ya que el destino final se da sin clasificación alguna, en un lugar denominado la cumbre, que se encuentra a kilómetro y medio de la cabecera del municipio en colindancia con los municipios de Santa María Chiquimula y Momostenango (DMP, 2009).

La insuficiente atención al problema de la basura ha dado lugar a que muchas personas la arrojen en cualquier predio baldío, provocando de esta manera la proliferación de botaderos a cielo abierto en diferentes puntos. En el municipio, se han localizado cinco basureros clandestinos, la mayoría cercanos a la cabecera municipal (MSPAS/Centro de Salud, 2009).

En el área rural no se atiende esta necesidad social, aunque el cambio en los patrones de consumo ha venido influyendo en la necesidad cada vez mayor de ponerle atención al manejo y tratamiento de este tipo de desechos, puesto que se han venido convirtiendo en un dolor de cabeza para la población, especialmente de las áreas suburbanas a la cabecera municipal.

Entre los principales inconvenientes que enfrenta la municipalidad para atender esta necesidad, destacan que:

- No cuenta con suficientes fondos para dar un manejo adecuado a la basura.
- La ubicación del basurero municipal.
- Ausencia de iniciativas de reciclaje o recuperación de residuos (vidrio, papel,

- plástico, aluminio, etc.)
- Falta de propuestas y/o proyectos que permitan resolver las problemáticas de recolección, disposición y manejo de desechos sólidos.
 - Falta de conciencia de la población ante la situación que provoca la basura en nuestro entorno.
 - La revolución del plástico y todo tipo de envoltura sintética, ha facilitado a la población transportar bienes, olvidando que existen otras formas amigables para nuestro medio ambiente.
 - Es débil el tratamiento que el sistema educativo da a la problemática de la contaminación que genera la basura.
 - La falta de programas de limpieza en las áreas urbana y rural del municipio, que atiendan a enfrentar la cultura de tirar la basura en cualquier lugar.

Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica es un servicio que al establecerlo en una comunidad, genera iluminación, seguridad, comodidad y desarrollo. En la cabecera municipal, la energía eléctrica era suministrada por el Instituto Nacional de Electrificación, INDE; a partir del año 2,002 se privatiza la distribución del servicio de energía eléctrica y pasa a ser parte de DEOCSA, la cual presta el servicio de energía eléctrica, y es quien la distribuye en todo el Municipio.

En el municipio, de 18,496 hogares censados en 2002, el alumbrado de que disponían era 94.41% eléctrico, 3.97% candela, 1.07% gas corriente y 0.53% panel solar, lo que muestra los avances en la cobertura que ha venido teniendo el servicio de alumbrado eléctrico. Según la Fundación Centroamericana para el Desarrollo –FUNCEDE–, para el año de 1998, el índice de electrificación del municipio era del 63%. Según el XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002, la cobertura del servicio de energía eléctrica ascendió al 71%, mientras que para el año 2004 según la investigación realizada por estudiantes de la USAC era del 96%, lo que refleja el acelerado crecimiento de la cobertura del servicio.

Uno de los factores que ha influido para que este servicio sea de amplia cobertura, es la importancia que ésta representa para la actividad productiva de confección, derivado que la mayoría de artesanos utiliza maquinaria y herramienta movida a través de energía eléctrica. Cabe destacar que en el municipio existen 13 grandes confeccionistas, quienes utilizan maquinaria sofisticada que funciona a base de energía eléctrica (SEGEPLAN, 2009a).

Equipamiento

En base a los servicios de salud el equipamiento es insuficiente, esto no permite la calidad en atención a la población. El servicio de educación cuenta con infraestructura educativa en todos los centros poblados si bien se tiene que en el área rural existe debilidad en cuanto a esta infraestructura, teniendo que en una sola aula ubican a dos niveles (pre primaria y primaria) o en otros casos a dos grados del mismo nivel.

El municipio cuenta con una terminal de autobuses extraurbanos, la cual se encuentra ubicada en la entrada del casco urbano, de la que parten las camionetas hacia algunas de sus comunidades, a la ciudad de Quetzaltenango y Guatemala. Hacia la ciudad de Quetzaltenango, salen cada 10 minutos, conectando éstas con la Carretera Interamericana y Cuatro Caminos, centros de intersección de vehículos hacia distintos puntos del departamento y el país.

El rastro municipal, fue construido en el año 1967 con la colaboración del Instituto de Fomento Municipal (INFOM). Se localiza al noroeste del centro de la población; su ubicación y diseño permite el acceso de transporte pesado que traslada el ganado de la Costa Sur de la República. A pesar de haberse dado una remodelación de éste, debido a los métodos de destace y la inadecuada manipulación de las reses, el riesgo de contaminación de la carne es alto, lo cual puede traducirse en enfermedades a los consumidores.

Las instalaciones se encuentran dentro del perímetro de cinco cuerdas, la construcción es de block, rodeado de muros de tres metros de alto, con sus respectivas puertas de ingreso; tiene un patio grande y cuenta con un pasadizo y una compuerta de metal, por donde ingresa el ganado; el piso es de torta de cemento; cuenta con una pila, drenajes, agua y luz. En los últimos años el rastro ha sufrido mejoras y modificaciones considerables, poniéndole piso a la parte de adentro. Se ha ampliado la parte sur, reuniendo actualmente condiciones mínimas para destace (SEGEPLAN, 2009b).

A pesar del esfuerzo municipal, debido al incremento de la actividad, las instalaciones no son suficientes para el destace del ganado, sacrificándose diariamente un rango de 8 a 13 animales. No está demás indicar que el estiércol que se saca del rastro se regala a los agricultores como abono para las siembras, o bien la Municipalidad se encarga de esparcirla en los bosques.

Destacan como lugares para la práctica del deporte, recreación y esparcimiento, en la cabecera municipal la existencia de dos canchas de fútbol y dos canchas de básquetbol, así como una cancha de papi fútbol de pista sintética, la cual es privada. También se observó en las aldeas Saquicol Chiquito, Rancho de Teja, San Antonio Sija y Sacmixit, una cancha de fútbol en cada aldea (SEGEPLAN, 2009b).

Comunicaciones

Sistema de carreteras y caminos

La ubicación del municipio resulta estratégica porque a pesar de no contar con suficiente infraestructura propia, la cercanía a la carretera interamericana y a Quetzaltenango, le facilita la comunicación con ese departamento. Aunque esto en ocasiones representa pérdida de tiempo por lo que significa utilizar los medios de comunicación convencionales.

El conjunto de lugares poblados del municipio esta interconectado a través de un sistema

carretero, que conecta al centro del municipio con otras comunidades a través de: carretera de terracería que comunica a las comunidades Paxixil y Sacmixit; carretera asfaltada que conduce hacia Momostenango y comunica a los centros poblados Chuicij y Chorracaná; carretera asfaltada y de terracería que comunica a Pachaj; carretera asfaltada y de terracería que comunica a Pabatoc; carretera asfaltada y de terracería que comunica a Chirrenox y Rancho de Teja; carretera asfaltada y de terracería que comunica a Rancho de Teja y Chivarreto; carretera asfaltada y de terracería que comunica a Tacajalvé, San Antonio Sija y Chivarreto; carretera asfaltada y de terracería que comunica a Saquicol.

Transporte

Un servicio que ha cobrado gran importancia en el municipio es el de transporte. Para el área rural hay autorizadas líneas de transporte extraurbano que consta de flotillas de buses y microbuses. Dentro de las empresas que prestan el servicio de transporte en el Municipio están las siguientes: Francisquense, Samaritana, Chinita, Nena Doris, Esperanza, Estrella de Oro, Califa, Chivarretense, Selena, González y San Miguel.

A partir de 2004 ha habido cambios en la forma para prestar el servicio de transporte público en el municipio. Los microbuses y pick up que prestan el servicio a las comunidades requieren un permiso de la municipalidad y para ello requieren un aval de las comunidades. A nivel municipal, se lleva un control de los vehículos autorizados, a los que se ubica una calcomanía, para regular horarios, días de servicio y tarifas, haciendo un pago por la autorización de Q50.00 mensuales (DMP, 2009).

Regularmente los vehículos prestan el servicio de 4:00 A.M a 19:00 P.M., en forma rotativa. En la municipalidad se ha verificado que todas las aldeas reciban este servicio, haciendo turnos para prestar el servicio los fines de semana

En relación a la comunicación inter centros poblados del municipio, por las mañanas se encuentra bastante comunicada la cabecera municipal con la mayor parte de cantones, mostrando la mayor dificultad la comunicación con Saquicol, centro poblado comunicado directamente con Quetzaltenango y al que la línea de transporte hace una corrida diaria, ya que según los informantes es mas tardada la frecuencia de salida de vehículos, ya que la distancia es de 53 kms.

El transporte utilizado de la cabecera del municipio hacia: a) San Antonio Sija, son camionetas y pick up, que hacen alrededor de 20 corridas al día; b) Momostenango, son buses y microbuses, pasando con una frecuencia de cada 30 minutos; c) Rancho de Teja, utilizándose buses y microbuses; d) Tacajalvé, utilizándose buses y microbuses con una frecuencia de cada 15 minutos; e) Palemop, utilizándose camionetas, con una frecuencia de salida de cada 5 minutos, y; f) Chivarreto, utilizándose camionetas, haciendo alrededor de 16 viajes al día (SEGEPLAN, 2009b)

Por su parte, de Sacmixit hacia Quetzaltenango, salen buses con una frecuencia de cada hora. Una cuestión que se deriva del análisis es que la comunicación con la ciudad de

Quetzaltenango y con el resto del país se da a través de buses que pasan por el centro del municipio o por la carretera interamericana y que tienen como origen principalmente Momostenango, Santa María Chiquimula y Huehuetenango.

Correos

El servicio de correo estaba a cargo de la Delegación de Correos y Telégrafos de Guatemala. A raíz del proceso de privatización impulsado en los años 1986 – 1990, actualmente este servicio es prestado por una empresa denominada “El Correo”.

Un inconveniente de esta concesión es que el valor del servicio se cobra de puntos de origen a destino, pero la concesionaria únicamente maneja la correspondencia dirigida a las áreas urbanas, no así las rurales, cuya correspondencia es distribuida por los Alcaldes Comunitarios, sin compensación alguna por estos servicios que cobra la empresa citada.

Además existen además otras empresas privadas de correo y envío de encomiendas, que prestan el servicio de comunicación en el interior del país y el extranjero. En donde se observaron más sucursales, fue en las aldeas de Chivarreto y San Antonio Sija, donde existe un alto grado de emigración (SEGEPLAN, 2009b).

Telecomunicaciones

El servicio de telecomunicaciones de línea fija es prestado principalmente por TELGUA, S.A., con líneas de tierra, domiciliarias inalámbricas y celulares. Al área rural se le presta el servicio por medio de teléfonos comunitarios a las siguientes aldeas: Chivarreto, Chirrenox, Pabatoc, Pachaj, Rancho de Teja, Sacmixit y San Antonio Sija.

En los últimos años, la utilización de teléfonos celulares ha sido tan común que empresas como Tigo y Movistar prestan también el servicio a nivel de las distintas áreas del municipio. Se ha logrado información en el municipio en relación a la proporción de líneas fijas con cuenta este, indicando que existen 2.8 teléfonos por cada 100 habitantes, indicador que muestra la baja cobertura que de este tipo de servicio tienen los habitantes del municipio, déficit que ha sido llenado por la telefonía celular.

e. Seguridad ciudadana

La seguridad del municipio está a cargo de la Sub Estación 4431 de la Policía Nacional Civil. Asimismo, se cuenta con los Cuerpos de Policía Municipal y Policía Municipal de Tránsito. La Policía Municipal tiene como funciones dar seguridad a los bienes municipales y ejercer control de las ventas callejeras. En el caso de la Policía Municipal de Tránsito, tiene como función regular y controlar el tránsito en el municipio, circunscribiendo su trabajo regular al área urbana, apoyando a cada una de las aldeas en la regulación del tránsito para sus festividades. Igualmente, presta apoyo para el mejor desarrollo de

actividades públicas como desfiles, entierros, procesiones y otros.

Por su parte, la comunidad también se encuentra organizada en contra la delincuencia, lo que ha hecho que el índice de hechos delictivos en el municipio sea muy bajo, a pesar del volumen tan alto de transacciones económicas que se llevan a cabo.

Destacan como zonas de inseguridad, lugares ubicados en las siguientes comunidades: San Antonio Sija, Chivarreto y Sacmixit, dos de estos lugares con bastante cercanía a los municipios de la parte norte de Quetzaltenango (SEGEPLAN, 2009a). Se identifican como las principales causas de esta situación el desempleo, la desintegración familiar y la violencia intrafamiliar, teniendo como efectos la inestabilidad comunal y familiar.

Para salirle al paso a la problemática generada en estas zonas de inseguridad, autoridades de los organismos ejecutivo y judicial vienen discutiendo sobre la necesidad de impulsar procesos de fortalecimiento de la articulación seguridad y justicia, en la intención de fortalecer la organización comunitaria del municipio en apego al cumplimiento de derechos, lo que se mantiene en la agenda de quienes dan dirección a estos procesos.

f. Participación ciudadana

Actualmente son los COCODES, la organización que ejerce acciones de participación ciudadana, puesto que representan los intereses de la comunidad en materia de procesos y proyectos de desarrollo. Las funciones de los COCODES se resumen en priorizar, avalar y velar por las necesidades de la comunidad, buscando mantener constante comunicación con la Corporación Municipal.

Se ha localizado una cantidad importante de Organizaciones No Gubernamentales que persiguen el mejoramiento y desarrollo de algunos sectores o temas y que buscan el desarrollo del municipio, en el marco de la igualdad de derechos, tal es el caso de CEDEPEM y APADER. La pretensión de algunas de estas organizaciones es lograr sus objetivos a través de la promoción de la participación ciudadana, lo que no necesariamente incidirán en el fortalecimiento de la organización comunitaria.

La Iglesia Católica también aporta en esta dirección, atendiendo y canalizando las demandas comunitarias a través de acciones de participación ciudadana, a través de de la Pastoral Social, que ofrece apoyo a las comunidades en temáticas de desarrollo social, legal, sectorial y productivo.

g. Síntesis dimensión social

Las principales características de la población del municipio es que la mayoría pertenece a la comunidad lingüística maya K'iche', cerca del 99.6%; su lugar de vivienda se ubica en el área rural; mayoritariamente es una población joven, 45.61% es menor de 14 años; con la presencia de una proporción mayor de mujeres, alrededor del 52.51% son mujeres.

En cuanto a salud aun prevalecen indicadores no deseados de falta de atención a grupos vulnerables, especialmente niños, mujeres y adultos mayores, debido fundamentalmente a insuficiente infraestructura y escasez de recursos humanos y materiales. Con esas limitaciones, las comadronas han venido jugando un papel significativo, ya que garantizan la vida de los recién nacidos y son la alternativa de atención para las madres en el momento del parto.

Existen además serios problemas de inseguridad alimentaria, más de la mitad de la población sufre de desnutrición crónica, debido al círculo vicioso que genera la pobreza que es alta. Ello debido a falta de oportunidades de trabajo, capacitación, educación y salud garantizada. A pesar que los niveles de analfabetismo aun son altos, se avanza en la cobertura educativa de primaria, disminuyendo la disparidad por género. El sector educación debe mejorar su intervención, especialmente en lo referente a la educación bilingüe y técnica así como en la revisión curricular y actualización del conocimiento. La cobertura educativa a nivel básico y diversificado es deficiente y mínima, lo que en el mejor de los casos provoca movilización educativa hacia centros urbanos y ciudades.

La cobertura y calidad de servicios es irregular. El servicio de agua potable no cubre la totalidad de la población, y en la mayor parte de casos es entubada y no potable. En las áreas rurales la situación es más crítica por la falta de cobertura. Los drenajes solamente existen en la cabecera municipal; en el área rural no hay alcantarillado. Si bien en el área urbana existe el servicio de recolección y disposición de basura, no se ha resuelto lo del manejo de ésta, lo que ha venido provocando insalubridad y daño al medio ambiente. Existen letrinas tipo pozo ciego mayormente en las áreas rurales, pero muchas comunidades aun no cuentan con este sistema, lo que provoca contaminación a fuentes de agua y ríos, por las escorrentías que arrastran los desechos.

El municipio cuenta con un sistema de comunicación directa con la mayor parte de sus comunidades. Los caminos y carreteras muestran condiciones diferenciadas, estando comunicadas una buena parte de estas a través de carreteras de terracería que se conectan a la carretera interamericana.

La presencia policial es mínima. La generalidad de los delitos que se cometen son comunes, especialmente vinculados con violencia intrafamiliar, hurtos menores y para lo cual se apoya mediante un juzgado en el lugar y juntas locales de seguridad. La participación ciudadana viene siendo ejercida a través de los COCODES y algunas otras organizaciones de base, siendo promovidos a través de ONG que no son organizaciones de base local, sino que llegan de fuera a apoyar diversos procesos de desarrollo enfocado a género, desarrollo local, capacitación y organización comunitaria.

6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

El municipio de San Francisco El Alto cuenta una extensión territorial de 132 kilómetros cuadrados y en él existe importante recurso suelo, agua y bosque.

b. Suelos

Los suelos de San Francisco El Alto, presentan pendientes diferentes que oscilan entre 0 – 5% y en laderas perpendiculares comprende hasta un 45%. Describiendo su topografía como un lugar de tierras altas volcánicas, planicies onduladas y montañas altas de occidente. En cuanto a zonas de vida la cobertura total de los bosques naturales abarcan un promedio de 27.96% de terreno, mientras que la cobertura de bosques plantados es de 0.12 %. De acuerdo a la clasificación elaborada por Simmons, en el municipio se encuentran las series Camanchá, Camanchá erosionado, Patzité, Suelos Aluviales, Quetzaltenango y Totonicapán (MAGA, 2004)

Vocación de suelos

La mayoría de los suelos del municipio muestra vocación para cultivos permanentes (forestales). Sin embargo, la distribución en cuanto al uso actual del suelo del municipio que alcanza a 7,813.68 ha, de las cuales los centros poblados ocupan 27.44 has, luego la agricultura con un total de 4,435.08 ha, distribuidas de la siguiente manera: granos básicos, hortalizas y ornamentales (flores) con 42.75 ha. Los ríos ocupan 17.06 ha, arbustos y matorrales con 1,148.81 ha, bosque mixto con 1,950.39 (MAGA, 2004). De acuerdo a la clasificación elaborada por Simmons, en el municipio se encuentran las series Camanchá, Camanchá erosionado, Totonicapán y Quetzaltenango (MAGA, 2004). Predomina en el territorio, la asociación de bosques mixtos y cultivos; coníferas y cultivos, y; una buena parte del área no cuenta con cobertura forestal.

La mayoría de tierras del municipio tienen una alta vocación forestal, lo que ha sido un factor determinante en el desarrollo de otras actividades productivas y comerciales. Según la clasificación de suelos de USDA, el municipio cuenta con suelos clase IV que pueden ser utilizados para fines agrícolas, pero deben incluirse técnicas de manejo de suelos y no ser objeto de mecanización; clase VI que son tierras no cultivables salvo para cultivos perennes y de montaña, principalmente para fines forestales y pastos; clase VII suelos principalmente para la producción y protección de bosques y finalmente se recomienda que las tierras de la clase VIII, se dediquen a actividades de conservación y/o protección del hábitat natural.

Es importante mencionar, que actualmente se vienen degradando los suelos por muchas acciones de los pobladores, resumidas en malas prácticas agrícolas, utilización de suelos de alto porcentaje de pendiente para uso agrícola o habitacional. Cada vez existe más pérdida

de suelo fértil de los terrenos cultivables, por efecto de la lluvia y el viento y la mala práctica agrícola en el trazado del cultivo de maíz principalmente. Existe conflicto en el uso correcto de la tierra, por el crecimiento urbano y agrícola de forma desordenada, en ocasiones subutilizando o sobre utilizando el recurso suelo, porque no existe una herramienta de planificación por parte de la municipalidad, para que se impulsen acciones de desarrollo de forma sostenida.

Sin embargo, existe territorio que tiene un uso correcto hasta el momento, aunque no se puede dejar de mencionar que también está bajo una gran presión por el crecimiento poblacional, y la vulnerabilidad institucional y técnica.

c. Flora y fauna

El municipio de San Francisco El Alto es rico en biodiversidad y en base a su ubicación geográfica posee una gama de flora y fauna característica del lugar. En la localidad se encuentran bosque mixtos y de coníferas, siendo las principales especies el pino (*Pinus spp.*), encino (*Quercus spp.*) y ciprés (*Cupresus lucitanica*). En cuanto a la fauna existen diversas especies como ardillas, serpientes, aves diversas como el chocoyo, guarda barrancas, coyote, taltuza, tacuazín, rata de monte y tuza.

La flora y fauna han venido disminuyendo bastante debido al proceso de deforestación acelerada que ha sufrido el municipio (SEGEPLAN, 2009d). Esta problemática que cada año ha venido aumentando; igualmente, los intentos de reforestación ejecutados con anterioridad se han visto afectados por la tala inmoderada de vecinos necesitados de leña, que no permiten el crecimiento de la plantación joven. Tradicionalmente se ha dejado la responsabilidad de protección de los bosques a los alcaldes comunales y específicamente por medio de los guardabosques que son asignados por la misma comunidad y trabajan a “ad – honorem” durante un año, labor que no siempre ejecutan con propiedad. En contraste en la cabecera municipal, la realidad es que no ha existido un ente rector o de control del bosque, ni por parte de los habitantes, menos de la municipalidad, haciéndolo muy vulnerable a tala ilícita por parte de algunos habitantes y al ataque de plagas como el gorgojo.

d. Clima

En el municipio existen dos zona de vida según Holdridge, el Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical, bmh-MB y el Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical, bh-MB. La precipitación pluvial anual media difiere en tres regiones y se ubica en 800, 1,000 y 1,100 mm al año. Las temperaturas varían en las tres zonas del municipio; la primera, en que anualmente prevalece un rango promedio entre 8 y 10.5 grados centígrados; la segunda oscila entre 10.5 y 13 grados centígrados, y; la tercera varía entre 13 y 15.5 grados centígrados, teniendo que predomina el clima frío principalmente en los meses de octubre a marzo.

e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico – GIRH –

El municipio es cabecera de dos cuencas: Salinas, y Samalá. En él se observan ríos de limitado caudal y riachuelos, algunos de los cuales en época de verano reducen drásticamente el caudal o se secan. Está muy influenciado por los efectos positivos y negativos, generados por la misma presión de las cuencas sobre el municipio.

Entre los efectos positivos de las cuencas hacia el municipio, está la proporción de servicios ambientales, aire más limpio por efecto de los bosques. También ayudan a que exista recarga hídrica y las fuentes subterráneas sean abastecidas de agua constantemente, aunque en los últimos años la deforestación ha ido mermando este abastecimiento.

Otro efecto positivo para el municipio, es la oferta de leña proveniente de estas cuencas. Igualmente, muchos de los productos agrícolas que son parte de la dieta alimenticia de los pobladores provienen de territorios de la parte baja de la cuenca del río Samalá.

Entre los aspectos negativos, se puede mencionar la contaminación del río, principalmente por tintes utilizados en la confección y que daña tanto a la parte baja de la cuenca del río Samalá. Otro impacto negativo de la cuenca, es el efecto de la deforestación en la disponibilidad de agua tanto superficial (nacimientos) y también en el volumen de agua que pueda infiltrarse hacia el manto acuífero. Se hace mención de la deforestación porque influye en la capacidad del suelo de infiltrar el agua de lluvia, provocando que se formen escorrentías fuertes, en época de lluvia y se dirija hacia los ríos directamente. Al no haber capacidad de infiltración del suelo, se provoca que el nivel del agua en el manto acuífero disminuya, repercutiendo en la disponibilidad de agua a través del tiempo en las Aldeas del municipio, que se basan principalmente en pozos de captación para abastecerse del vital líquido. Igualmente, otro efecto negativo se da por la expansión agrícola y urbanística, que repercute en la calidad de aire, esto a priori, ya que no se tienen datos concretos de los daños que provocan al ambiente.

El municipio cuenta con alrededor de 13 nacimientos, una de las mayores riquezas que posee (SEGEPLAN, 2009a).

Desde la cosmovisión maya, el elemento agua, así como muchos otros elementos de la naturaleza juntamente con el hombre se complementan; se respeta el agua, porque es parte importante de la vida, aunque exactamente no ha sido así, ya que se ha perdido ese respeto con la contaminación que se ha provocado en las cuencas. Las necesidades de los grupos humanos de satisfacer la necesidad de contar con agua, especialmente de las mismas comunidades del municipio o comunidades de municipios vecinos, ha dado lugar a diálogo y acercamientos comunitarios para atender la misma.

Uno de los retos a mediano y largo plazo es conciliar la protección de los recursos naturales con el uso de estos, para atender en forma directa o indirecta algunas necesidades humanas. En ese contexto, destaca como oportunidad las potencialidades del municipio para impulsar

la venta de servicios ambientales (SEGEPLAN, 2009d). Igualmente, se visualiza la potencial alianza estratégica entre OG Y ONG, nacionales e internacionales, en la formulación y ejecución de proyectos que velen por la sustentabilidad de los recursos naturales. Del mismo modo, la crisis económica, en los últimos meses ha venido disminuyendo las oportunidades de empleo en otros países y cada vez más viene cerrando oportunidades de desarrollo en actividades comerciales y artesanales, lo que va provocando mayor presión sobre los recursos naturales del municipio, especialmente sobre suelo y agua.

f. Gestión de riesgo – GR –

En su forma más simple el riesgo es la relación entre la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, y el fin de la gestión de riesgos es determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos en un territorio y con referencia a grupos o unidades sociales y económicas particulares.

Amenazas⁹

Amenazas naturales

Inundaciones: la experiencia con que se cuenta es que en pocas ocasiones han sido provocadas por el río Samalá que atraviesa el municipio. En época lluviosa el río incrementa su caudal como sucedió en los años noventa, ocasión en que inundó cosechas y casas que se encontraban en las riberas de éste.

Sismos: se producen de manera constante, constituyendo una amenaza para los habitantes.

Daños por ceniza: la ubicación del municipio se constituye en una amenaza por su relativa cercanía a volcanes que expulsan ceniza y los daños que esto provoca a los cultivos, como el volcán Santiaguito.

Tormentas Tropicales: han provocado amenazas porque provocan serios daños a la estructura del suelo y con ello daños a las zonas de habitabilidad, específicamente en el Paraje Palemop.

Deslizamientos: ocurren en algunas áreas de centros poblados del área rural, especialmente en el paraje Cuesta del Aire de la aldea Chivarreto.

Heladas: por ser el municipio más alto del departamento, posee el clima más frío de la región, y por esa razón constantemente se producen bajas en la temperatura, que han

⁹ Probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente.

afectado a los cultivos de maíz y frijol; estos fenómenos ocurren principalmente en los meses de diciembre y enero.

Sequía: debido al fenómeno de calentamiento global, se han presentado cambios muy fuertes en el clima, afectando bastante los ciclos de precipitación pluvial, y con fuertes implicaciones sobre los cultivos.

Plagas: Existe el antecedente de la deforestación causada por el gorgojo del pino, que en la década de los ochentas consumió muchas hectáreas de bosque de coníferas. Hasta la fecha no ha sido posible recuperar esta pérdida y como consecuencia de ello, los suelos presentan severos grados de erosión provocados tanto por el aire como por el agua, lo que ha repercutido en el empobrecimiento de éstos.

Amenazas antrópicas

Incendios forestales: se viene presentando a lo largo de todo el municipio. Se ha observado mucho más en el bosque comunal” ubicado en la montaña de la aldea Sacmixit en el período 1998 al 2004.

Tala inmoderada: según encuesta realizada en el municipio por estudiantes del EPS de Ciencias Económicas de la USAC, de los informantes entrevistados, el 30% indicó que los principales problemas son la tala inmoderada de árboles, mientras el 8% señala a los incendios forestales. Esto es más grave si consideramos que en los bosques comunales de Paxixil, aún se conservan especies de coníferas (pino blanco y colorado), cipreses y especies de hoja ancha como el aliso, el encino y el roble.

Contaminación de las fuentes de agua: la mayoría de la población produce maíz y frijol para el autoconsumo y utilizan agroquímicos para la limpia y fertilización. En época lluviosa los residuos de estos son filtrados y arrastrados por las corrientes de agua, para los riachuelos que atraviesan las comunidades, situación que contamina los ríos. Igualmente, la industria textilera del Municipio, utiliza variedad de productos químicos que son derramadas en los drenajes municipales, los que finalmente desembocan en la cuenca del río Samalá

Pandillas: asaltan en caminos y amedrentan a las personas, aspecto que repercute negativamente en la sociedad por el daño que le causa, tanto a los miembros del núcleo familiar como a la comunidad.

Vulnerabilidades¹⁰

Vulnerabilidad físico/estructural

Topografía irregular: la mayor parte del territorio del municipio es de topografía irregular. Ello lo hace susceptible a que ocurran amenazas de derrumbes, deslaves y deslizamientos de tierra.

Falta de prevención privada y pública: en el centro del municipio funciona una plaza o mercado bastante grande, razón por la cual la mayor parte de casas de habitación comparten un ambiente de la misma para dedicarlo al comercio de ropa o hilos, sin tomar las medidas preventivas respectivas como: contar con un extinguidor, estar alejado de productos inflamables y otras normas de almacenamiento. Tampoco existen las vías rutas de evacuación que puedan prevenir desastres ante la aglomeración de personas y ante la emergencia de una explosión o incendio.

Vulnerabilidad económica

Inestabilidad de los precios: está asociada con la falta de estabilidad de los precios de activos y productos del mercado.

De liquidez: vinculada con los problemas generados por la escasez de efectivo para comprar o vender los activos o productos comercializados.

Operacional: vinculada con las pérdidas potenciales, resultantes de la existencia de sistemas inadecuados, fallas administrativas, falta de controles internos, fraude y error humano entre otros.

Vulnerabilidad social

Pobreza: en el municipio existen hogares que se encuentran en situación precaria; son altamente vulnerables por el poco acceso que tienen a la participación comunitaria y la seguridad social.

Aculturación: la riqueza cultural del pueblo K'iche', se ha visto amenazada por la emigración; ello ha provocado que se adopten modismos y costumbres que no son propias. En muchos casos se ha provocado la organización de pandillas y grupos vandálicos. Igualmente se ha perdido el vestuario, los trajes típicos y el idioma.

Falta de Organización Productiva: En el municipio se menciona la vulnerabilidad que existe en la mayoría de productores de prendas de vestir y comerciantes, al no estar organizados para competir en bloque, abarcar otros mercados, y a la vez de proteger sus precios.

¹⁰ Es el grado de debilidad o exposición de un elemento o conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro natural o antrópico de una magnitud dada.

Vulnerabilidad educativa

Patrones Culturales y de Género: Se evidencia debilidad en relación a la educación, por los altos índices de analfabetismo en la región, provocado por factores económicos, culturales, costumbres y creencias muy arraigadas. Se reitera que es costumbre que los niños ayuden al padre en las actividades agrícolas y las niñas a la madre en los oficios domésticos del hogar.

Vulnerabilidad político institucional

Debilidad en la prestación pública de seguridad y justicia: el municipio cuenta con un Juzgado de Paz y una Subestación de la Policía Nacional Civil, quienes manifestaron no poder atender la demanda que existe de denuncias de la población, con relación a la delincuencia por el poco recurso humano asignado y los escasos vehículos que tienen para el patrullaje en todas las aldeas.

Débil institucionalidad orientada al desarrollo: no existen planes y normativas para impulsar el ordenamiento territorial, ni programas de contingencia. Ello debido a que no se ha empoderado a las autoridades y la población sobre la necesidad de crear la Coordinadora Municipal de atención a desastres. Por otro lado, en el área rural hay poca presencia de instituciones que impulsan procesos de desarrollo

g. Saneamiento ambiental

En el municipio no existe una estrategia endógena de gestión ambiental que contribuya a la sostenibilidad del conjunto de recursos naturales con que cuentan.

A la mayor parte de comunidades les afecta la falta de una estrategia de conservación de los recursos naturales. Ello ha derivado en que se vean cada vez más afectados por otros problemas, como la degradación de los suelos por erosión tanto hídrica como eólica, por la falta de estructuras de conservación de éstos. Igualmente, la utilización de agroquímicos (fertilizantes y pesticidas) en forma indiscriminada, que son transportados a los ríos ha venido aumentando la contaminación.

La falta de un sistema integrado de recolección, disposición y tratamiento a la basura y la falta de manejo y prácticas de reciclaje, así como la falta de plantas de tratamiento de aguas residuales que llegan a las cuencas de los ríos que comparten este territorio (SEGEPLAN; 2009b), también son problemáticas que aumentan los índices de contaminación del municipio, especialmente las aguas residuales provenientes de las tintorerías ubicadas en el centro del municipio.

En las sub cuencas ubicadas en el municipio, especialmente en las que son parte del río Samalá, se observa que desde las comunidades se realizan descargas de aguas servidas sin ningún tratamiento. Ha habido poco interés de las autoridades por resolver este problema, además que resulta casi imposible implementar proyectos tradicionales que implican una

gran inversión para atender esta problemática (SEGEPLAN, 2009d). Aquí se refleja la poca percepción del daño que provoca este tipo de acciones.

En el área urbana existe un tren de aseo domiciliario y público que recolecta basura y cobra Q 1.00 por cada bolsa, sin que se haya puesto atención especial a la disposición y tratamiento de estos desechos (DMP, 2009).

h. Síntesis dimensión ambiental

Se han identificado efectos positivos y negativos de las cuencas que comparte el municipio sobre éste. Destacan como efectos positivos, los servicios ambientales que proporciona, principalmente recarga hídrica, captura de carbono y biodiversidad, servicios que no son valorados por la población. Importante hacer mención que el municipio recibe también beneficios de la cuenca, en lo que respecta al abastecimiento de alimentos para atender la dieta de la población.

Los efectos negativos de las cuencas sobre el territorio del municipio, son las crecidas o aumento de caudal, que ha provocado y provocan, daño en la infraestructura de caminos y en algunos sectores del municipio inundaciones.

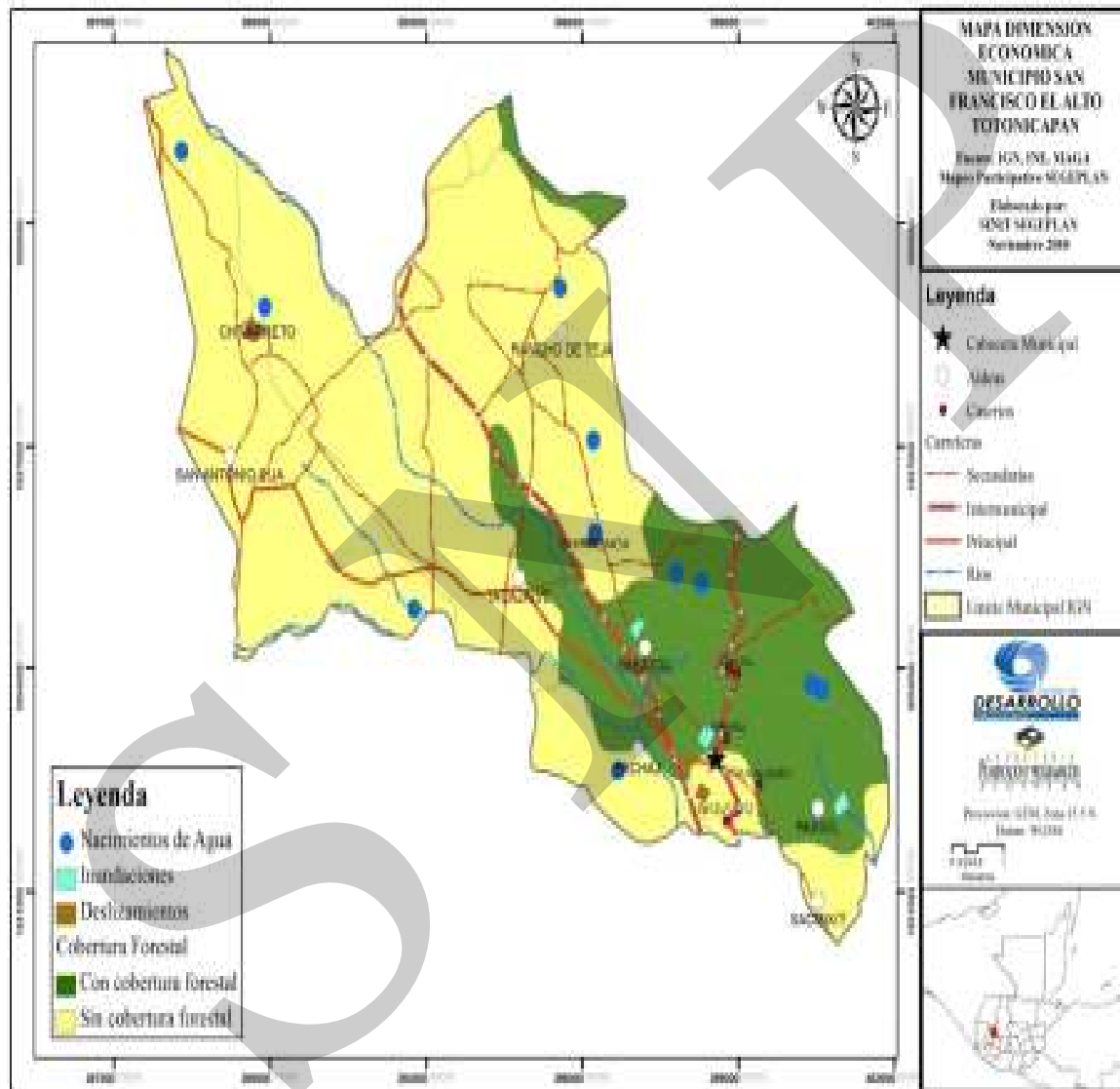
Los servicios ambientales que ofrece la cobertura boscosa de las cuencas se ha deteriorado, específicamente en la disponibilidad de agua a través de nacimientos y la infiltración de ésta hacia los mantos acuíferos. El crecimiento poblacional ha ejercido una presión muy fuerte sobre los escasos recursos naturales que se posee en el territorio como el bosque, agua y suelo.

El riesgo de degradación ambiental es muy alto, iniciando por las zonas de recarga hídrica y boscosas, por efecto de la deforestación, contaminación por presencia de desechos sólidos, avance de frontera agrícola y habitacional, avance e impacto negativo de la plaga del pino el gorgojo (*Dendrotecnus frontalis*), lo que repercute en el caudal de los nacimientos y del volumen del agua en el manto freático o reservorio.

En relación a desechos líquidos la situación es similar a la contaminación anterior, no existe un tratamiento de los mismos por parte de la municipalidad, agudizándose el problema, con los desfuegos a la cuenca del Samalá. Estas descargas de desechos líquidos, son de alto contenido de sustancias tóxicas provenientes de las aguas de las tintorerías (microempresas dedicadas al teñido de prendas de vestir, utilizadas por los confeccionistas).

Esta amenaza que se origina en la sub cuenca de río Samalá (parte alta) en San Francisco El Alto, tiene grandes impactos negativos en las sub cuencas de este mismo río (parte baja), específicamente en contaminación de mantos acuíferos y las aguas superficiales que es utilizada para riego en los cultivos hortícolas en los municipios de San Cristóbal Totonicapán, Cantel y Zunil, construyendo un escenario de alto riesgo de contaminación a los seres humanos por consumo de agua y de productos agrícolas.

Mapa No. 2 Dimensión ambiental
San Francisco El Alto, Totonicapán



6.3.3 Dimensión económica

a. Empleo y migración

Es importante tomar en cuenta que el municipio se caracteriza por contar con una buena cantidad de capital humano con capacidades y habilidades manufactureras para producir una diversidad de bienes y servicios, lo que ha permitido impulsar un conjunto de emprendimientos locales.

La fuente principal del empleo en el municipio la generan el empleado privado y el autoempleo. Un estudio reciente (USAC, 2007), nos brinda información acerca que un poco más de la tercera parte de la población económicamente activa, el 38%, se dedica a trabajar en la agricultura por costumbre y como medio de subsistencia, actividad que no genera ingresos suficientes. Igualmente, las actividades pecuarias generan 22% del empleo. Del mismo modo, alrededor del 22% de la población encuestada se dedica a actividades vinculadas a actividades de confección y comercio presentes en el municipio; lo que se determino es que estas actividades son las que generan el mayor volumen de ingresos. Finalmente se ha investigado que alrededor del 18% de población se dedica a actividades de servicios, tales como servicios de transporte, carga y descarga de productos, servicios profesionales y otros.

Los agricultores obtienen escasos ingresos económicos y su producción es marginal o de subsistencia, porque se basa en producción de maíz, frijol y haba o ayote. Los rendimientos son muy bajos, en consecuencia la cantidad de productos obtenidos es baja; además las tierras son mal utilizadas con el agravante que no hay conservación de suelos.

Tomando la referencia del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación, INE 2002, nos encontramos con que la Población Económicamente Activa, PEA¹¹, asciende a 13,761 personas, 30.42% en relación al total de población. De esta PEA, 68% son hombres y 32% mujeres.

Al observar la estructura de la PEA, de acuerdo a las distintas categorías de ocupación, considerando a los trabajadores ocupados o los que buscan ocupación sin que esta sea la primera vez, se muestra que trabajadores privados ocupan 44%, el trabajador por cuenta propia 20% y los patronos el 14%, lo que muestra el interés de los pobladores por impulsar procesos de empresariedad.

En el mismo rango de edad de la PEA, se encuentra una cantidad importante de personas en el municipio que ni trabaja, ni busca trabajo, lo que se califica como Población Económicamente Inactiva, PEIA, alcanzando a 22,249 personas, 67% mujeres y 33% hombres, situación en la que juega una influencia determinante la división natural del trabajo y los patrones culturales de oferta y demanda de empleo.

¹¹ PEA se refiere al número de personas en edad mayor de siete años que se encuentran trabajando o buscando activamente trabajo.

En cuanto a la PEIA, la distribución muestra que es Chivarreto, Rancho de Teja, San Antonio Sija, Tacajalvé y la Cabecera Municipal los territorios en que más se repite esta conducta, siendo los indicadores 23%, 17%, 14%, 10% y 8% respectivamente.

Ingresos y remesas familiares

La generación de ingresos para satisfacer las necesidades de los habitantes del municipio resulta ser uno de los mayores problemas, porque si bien el municipio cuenta con alguna infraestructura productiva, ésta no alcanza a atender la necesidad de ingresos de toda la población. En ese marco, lo que se conoce es que hasta 2006, el indicador de pobres alcanzaba a casi 63.7%, y los extremadamente pobres llegaban casi a 12.1% Evidenciando la marginalidad en que se encuentra la población del municipio (PNUD, 2006).

En estudio realizado a una muestra de 403 hogares del municipio se encontró que 69% tenía ingresos mensuales menores a Q 1,500.00, de los que 61% se ubicaban en el área rural y 39% en el área urbana. A pesar que el municipio cuenta con un adecuado nivel de ingresos generados por las actividades que se derivan de la confección, solo el 20.07% de los pobladores tienen un nivel de vida decoroso, que son principalmente los propietarios de los talleres de sastrería, situación que muestra los altos índices de concentración del ingreso en el municipio (USAC, 2007).

En relación a las remesas familiares enviadas por los migrantes de San Francisco El Alto en el extranjero (Estados Unidos), actualmente no se cuenta con un dato exacto, pero cabe destacar que estas representan uno de los soportes económicos de las familias del municipio (SEGEPLAN, 2009d). En la actualidad, las remesas están disminuyendo debido a los problemas económicos mundiales, a la baja drástica de fuentes de empleo para los emigrantes en los Estados Unidos y al retorno obligatorio de inmigrantes indocumentados masivo.

Movilidad y flujos migratorios

La situación anterior, es una de las razones por las que se mantiene una movilidad muy alta de la población. La percepción de los participantes en base a un taller participativo es que en este municipio existe gran movilidad de la población hacia ciudades importantes del país y Estados Unidos, para atender la búsqueda de empleo de manera directa. También se da migración hacia Centro América y la Costa Sur del país, llevando producto generado en el municipio para su comercialización. (SEGEPLAN, 2009a).

b. Desarrollo productivo

Aunque el conjunto de actividades económicas que se localizan en el municipio muestran un desarrollo importante de la empresarialidad local, todavía existen sectores de la población que no impulsan acciones de este tipo y muchos de los que las impulsan no incluyen criterios de asociatividad y solidaridad, estrategia que ha sido poco promovida. Actualmente se cuenta con pocos estudios que profundizan el conocimiento de la atmósfera

industrial y la dinámica de los potenciales sistemas productivos locales, que permitan profundizar en la estrategia a seguir para impulsar un proceso de atención a la demanda de crédito para el desarrollo de actividades productivas, como la elaboración de programas de capacitación técnica y administrativa que incluya la recreación de un concepto de empresarialidad más exitoso en localidades con características similares a las del municipio y propuestas innovadoras sobre la capitalización de las remesas familiares.

Sistemas de producción

Agrícola: según información obtenida del Instituto Nacional de Estadística –INE-, en relación a la estructura de tenencia de tierra, el municipio, según Censo de 2003 a la forma de propiedad privada le corresponde 99.33% de las unidades; el arrendamiento representa el 0.45%, y; finalmente el colonato, que ubica al 0.22% de las unidades productivas.

En el municipio se practican dos tipos de agricultura, de subsistencia e intensiva. En relación a los productos de la agricultura de subsistencia, en todas las comunidades del municipio se cultiva maíz, frijol, ayote, haba, chilacayote, piloy, con rendimientos bastante bajos, lo que si bien ha garantizado la seguridad alimentaria de la mayor parte de los pobladores, no permite la generación de excedente. Ello ha orientado a que los campesinos complementen su ingreso a través de la inserción en algunas otras actividades productivas, a las que hicimos referencia arriba.

Destaca como característica de estas actividades, la riqueza genética con que cuenta el municipio, al contar con semilla criolla de estas especies. Aproximadamente en el municipio se producen 85,440 qq de maíz en una extensión de 1,780 manzanas de 16 cuerdas cada manzana y 976 qq de frijol de 305 manzanas. El rendimiento medio de maíz es de 2.40 qq por cuerda (SEGEPLAN, 2009a).

La estructura en la tenencia de la tierra y la sobreutilización de los suelos de vocación forestal se convierten en debilidades, que vinculadas al crecimiento poblacional, generan problemas de inseguridad alimentaria y avance de la frontera agrícola, principalmente porque a pesar que una parte importante de la población se dedica a actividades agrícolas, se trata de pequeños campesinos minifundistas, que se dedican a la producción de un solo cultivo principal, el maíz, en asocio con frijol y haba.

En cuanto a la intensificación de procesos agrícolas, se encuentran algunos productores agrícolas que aprovechando las condiciones climáticas de la localidad y los paquetes tecnológicos otorgados por instituciones de apoyo técnico al sector agrícola han impulsado la especialización de la producción y se han dedicado fundamentalmente a la producción de frutales deciduos como manzana, durazno y melocotón. La producción de melocotones para venta al mercado local la realizan productores de la Aldea Sacmixit. A este tipo de producción se ha ubicado como producción intensiva, por el grado de tecnificación del producto (SEGEPLAN, 2009a).

Forestal: En el municipio se explotan los recursos forestales a través de actividades

productivas con uso del bosque en las comunidades de: Centro de la Población, Pabatoc, San Antonio Sija, Chivarreto, Tacajalve, Palemop, Sacmixit, Saquicol, Pachaj, Paxixil y Chirrenox (SEGEPLAN, 2009a). La tipología de explotación manejo de los recursos naturales se reduce a la producción de madera, desarrollo de viveros y la producción de leña como combustible para la cocción de sus alimentos.

Manufactura: en lo que se refiere a las artesanías, la definición estricta de industria no se acomoda. En el análisis territorial, es mejor la utilización del concepto aglomeración productiva, ya que en cada una de las comunidades del municipio se encuentra una variedad de productores, algunos vinculados de alguna manera u otra.

La dinámica de la economía de los centros poblados del municipio permite la identificación de las siguientes aglomeraciones productivas: confección, hotelería, bancos y transportes

Todas estas actividades económicas generan una cantidad importante de economías externas positivas y/o negativas, desde una mayor animación del comercio de insumos y maquinaria para el desarrollo de estas actividades, que en algunos casos se da en el municipio y en municipios cercanos de Totonicapán y Quetzaltenango. Destacan como economías externas negativas, el deterioro al medio ambiente, por algunas actividades extractivas y el daño a la salud de las personas.

La aglomeración productiva más importante del municipio es la confección, lo que ha motivado el desarrollo de otras actividades económicas y de servicios. Destaca el hecho que mucha de la confección de San Francisco El Alto surte el mercado nacional e incursiona en el mercado centroamericano y de México (SEGEPLAN, 2009d).

Estas aglomeraciones productivas muestran la siguiente dinámica. La confección, se ubica en la mayor parte de comunidades del municipio. Destacan como derivados de esta actividad, el volumen de negocios y empleo que se genera por el comercio de insumos y productos, servicios como hoteles, transporte, comedores y restaurantes. Sin embargo, también se generan algunas economías externas negativas como el daño al medio ambiente que generan principalmente las teñidoras.

La hotelería se ha venido desarrollando en la cabecera municipal y se ha desarrollado en función de la actividad de confección y el comercio que esta y otras actividades generan. Esta actividad y la confección han hecho que crezca la actividad de servicios personales y las actividades vinculadas con las lavanderías.

En la cabecera municipal también se han venido ubicando una cantidad importante de agencias bancarias de distintos bancos, con el propósito de atender la oferta/demanda de usuarios del sistema bancario de distintas partes del país y del extranjero que visitan la plaza del municipio los días miércoles, jueves y viernes de cada semana. Por aparte, también atienden con crédito a algunos de los productores de la localidad.

El conjunto de actividades productivas y de servicio que se generan en el municipio ha

motivado el desarrollo de la actividad de transporte en la cabecera municipal, Chivarreto, San Antonio Sija, Tacajalve y Palemop, lo que ha generado el desarrollo de actividades de servicio como gasolineras y la prestación de algunos servicios públicos, como el mantenimiento de las calles de la cabecera municipal y la profesionalización de la Policía Municipal de Tránsito, que es la primera y la única reconocida por el Ministerio de Gobernación en el departamento.

Infraestructura productiva

Una buena parte de servicios que se prestan en el municipio, atienden a servir de soporte a las actividades productivas y otras que se prestan en el municipio y áreas aledañas. Destacan como negocios de servicio privado en el municipio, aunque ubicados principalmente en la cabecera municipal: hoteles, lavanderías, transportes, gasolineras, parques, oficinas profesionales, comedores y otros.

Un servicio que ha cobrado gran importancia en el municipio es el de transporte. Como se mencionó arriba, para el área rural hay autorizadas líneas de transporte extraurbano que constan de flotillas de buses y microbuses, los que prestan su servicio en forma rotativa, todos los días de la semana, inclusive fines de semana.

Mucho más sencilla es la comunicación hacia otras cabeceras municipales, departamentales o la ciudad de Guatemala, puesto que aparte de las empresas de transporte que salen directamente de la cabecera municipal o pasan por esta, también se puede llegar con facilidad a la carretera interamericana, sitio por donde pasa una cantidad importante de transporte.

Destacan como debilidades de este componente: la exclusión de la mujer en procesos económicos; falta conocimiento administrativo y por ello mala administración de los recursos; falta de fuentes de agua para riego; falta de procesos de profilaxis en animales domésticos; el abandono de mano de obra por migración; cambio de actividad productiva; suelos únicamente de vocación forestal; atomización del minifundio; monocultivismo; bajos rendimientos en la producción agrícola; suelos susceptibles a la erosión, y; uso de materiales criollos degenerados.

c. Mercado y condiciones del entorno

Los sistemas productivos en el municipio tienen una relación estrecha directa o indirecta con el mercado. Ello derivado de la comercialización de los bienes o servicios que en este se generan.

Como se planteo en el apartado dedicado al empleo, un volumen bastante significativo del empleo de los pobladores del municipio lo generan el empleado privado y el autoempleo. Estas características seguramente están determinadas por las características del sistema productivo del municipio.

El mercadeo es una actividad de doble vía que consiste en poner a disposición de los consumidores aquellos productos que servirán para atender necesidades diversas a determinados precios y tomar la decisión de comprarlos a otros precios, hasta llegar a definir un único precio.

Estas actividades se desarrollan en todo el municipio, aunque en la plaza pública ubicada en el centro del municipio, se desarrollan un mayor volumen, impersonalizando la relación de agentes. Las actividades al por mayor se llevan a cabo principalmente los días miércoles y jueves y al menudeo los días viernes.

El volumen comercial, la calidad y diversidad de productos, los precios accesibles, la cordialidad de los vendedores para atender a sus clientes, son características que lo hacen más popular y conocido como el mercado más grande del altiplano.

La actividad comercial inicia a las 5:00 a.m., y debido al auge del mercado se ha extendido hacia las calles de la entrada principal de la cabecera municipal, situación que provoca el desvío de los vehículos a los alrededores del pueblo.

Los días sábados han quedado para ventas de materias primas a los productores de la región, lo que se ha extendido a los días lunes y martes. La mayoría de los puestos de venta corresponden al sector informal, ubicados en la plaza central, terminal de buses y el campo Bella Vista, en el que se comercian animales.

En algunas de las aldeas del municipio también se desarrolla un día de mercado. Es el caso de las aldeas San Antonio Sija, que desarrolla su día de plaza el lunes. Chivarreto y Rancho de Teja lo desarrollan los días miércoles. En estos casos los oferentes principalmente son comerciantes de la aldea, de otras aldeas y centro del municipio y los demandantes, pobladores de la aldea y centros poblados aledaños.

En el municipio se localiza una cantidad importante de tiendas y/o negocios que distribuyen materiales de consumo básico o de consumo de algunos productos, tal es el caso de ferreterías, farmacias, almacenes, venta de aparatos de línea blanca, venta de computadoras, teléfonos celulares, ventas de gas, venta de paca y otros aparatos electrónicos. Igualmente se ubica una cantidad importante de comedores y restaurantes, hoteles, gasolineras, oficinas de servicios profesionales, parqueos y servicios de una variedad de transporte.

El flujo de comercio hacia y del municipio se puede observar en el cuadro No. 3.

**Cuadro No. 3 Flujo comercial
San Francisco El Alto, Totonicapán**

Producto/bien/servicio	País/Departamento/municipio	Oferta/demanda
Maquinaria y equipo, medicinas, vestuario y calzado, vehículos y repuestos, combustibles, lubricantes y electrodomésticos.	Ciudad de Guatemala	Demanda
Ganado vacuno para destace, frutas, maíz, pescado y ayote.	Retalhuleu, Mazatenango y Escuintla	Demanda
Colchas y cubrecamas, hortalizas, artesanías, artículos de madera, arena blanca, maíz y frutas.	Huehuetenango, Totonicapán y Sololá	Demanda
Insumos para siembra de granos básicos, hortalizas, materiales de construcción, artículos de madera, repuestos, telas, hilos y herramientas.	Quetzaltenango	Demanda
Maquinaria y equipo, medicinas, vestuario y calzado, vehículos y repuestos, combustibles, lubricantes y electrodomésticos.	México	Demanda
Chumpas, suéteres, pantalones, blusas, gorras, playeras, mochilas, camisetas, pants, shorts y colchas.	Centro América y México	Oferta
Chumpas, suéteres, pantalones, blusas, gorras, playeras, mochilas, camisetas, pants, shorts, cortes típicos y colchas.	Ciudad de Guatemala	Oferta
Chumpas, suéteres, pantalones, blusas, gorras, playeras, mochilas, camisetas, pants, shorts y cortes típicos.	Huehuetenango, Chimaltenango y Sololá	Oferta
Pantalones, blusas, gorras, playeras, mochilas, camisetas, pants, shorts y cortes típicos.	Costa Sur	Oferta

Fuente: DMP, 2009

d. Servicios

En el municipio se han localizado tres centros turísticos (SEGEPLAN, 2009a): Centro de la población, cuyo atractivo principal es el área comercial y la arquitectura colonial de su iglesia católica. Aquí se cuenta con infraestructura para la atención a turistas, siendo visitada con mayor frecuencia en la época del fin de año. Molino de Xoljá, ubicado en la Aldea Pachaj. Este lugar no se encuentra habilitado como lugar turístico, aunque cuenta con infraestructura pero muy antigua. Es visitado principalmente en la época de semana santa. Cascadas de Xetacabaj, aunque se encuentra activo y es visitada todo el año, la infraestructura con que cuenta no reúne condiciones para promoverse como centro turístico que reciba un flujo mayor de visitantes.

El centro de la población al haberse constituido en un centro comercial de mucha importancia es visitado por turistas nacionales y extranjeros durante todas las épocas del

año. Sin embargo, debido a la atención que se presta a la cuestión comercial no se ha dado importancia a los centros turísticos.

Con un desarrollo importante del sector turístico, se impulsaría algunas otras actividades productivas y de servicios. Actualmente destacan como negocios de servicio privado el transporte, correos, telefonía y comercios como zapaterías, plásticos, peluquerías, expendios de licor, pequeñas tiendas de abarrotes y farmacias entre otros.

e. Síntesis dimensión económica

La economía del municipio vinculada al mercado gira en torno a la confección, que es la actividad económica más importante, presente como aglomeraciones de productores en la mayor parte de comunidades. En torno a esta actividad giran otras como tintorerías, lavanderías, comercio de productos e insumos, hoteles y transporte. Las características principales de estas actividades económicas se resumen en la falta de regularización de una buena parte de las empresas que se dedican a estas actividades.

Igualmente, en el municipio en forma marginal también se producen algunas frutas, granos, verduras y animales de corral destinadas al mercado. Es el caso de la producción normal del municipio y la producción de frutas, como melocotones en la Aldea Sacmixit, que se califica como producción intensiva.

Por su parte, la mayoría de los habitantes del municipio producen granos y verduras y se dedican a cuidar algunos animales domésticos para garantizar su seguridad alimentaria. Los cultivos que han cubierto esta necesidad son: maíz, frijol, ayote, haba, chilacayote y piloy, lo que ha permitido que las familias complementen su ingreso a través de la inserción en algunas otras actividades productivas o la prestación de servicios

Las actividades pecuarias tanto para la venta, como para el consumo familiar las realizan las mujeres. Existe crianza de aves de corral, cerdos, ovejas, chivos, ganado vacuno, aunque es escaso el apoyo técnico para el desarrollo de estas actividades.

Aunque en la actividad de confección se encuentran empresas con un nivel de desarrollo importante, una buena parte de esta actividad y otras se basan en la explotación de la mano de obra familiar y en la producción para el autoconsumo. En muchos casos en el proceso productivo intervienen los padres de familia, hijos e hijas, estrategia entendible porque los beneficios se quedan en la familia y son mejor aprovechados.

En el municipio no se encontraron consorcios o enclaves productivos, gremios u otro tipo de asociación productiva significativa. En consecuencia se mencionan las “aglomeraciones productivas”, explicadas como células productivas muy pequeñas que se hallan localizadas en los centros poblados. No existe una política de apoyo financiero que sea congruente con esa realidad.

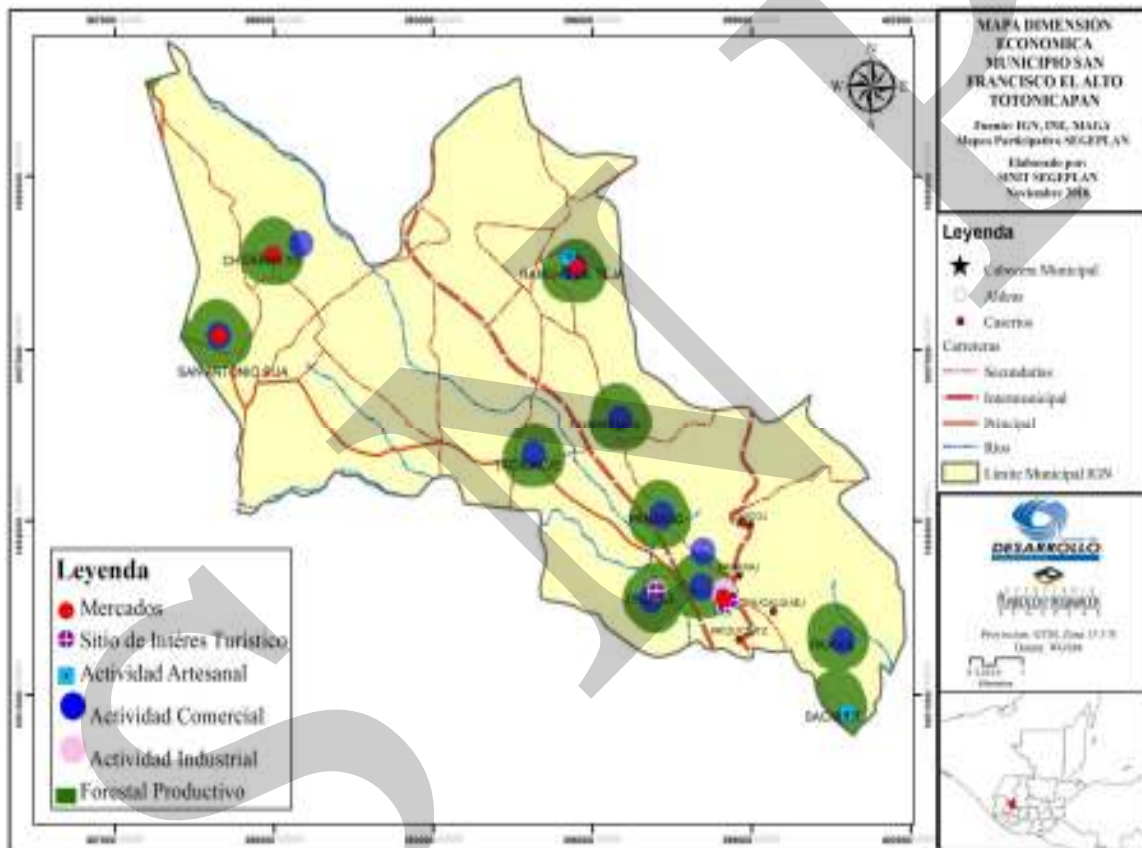
Si bien se han ubicado potencialidades para el desarrollo del sector turístico, debido posiblemente a la atención que se ha puesto a la confección y el comercio, se ha descuidado la atención a esta potencialidad.

El comercio de productos y servicios se desarrolla todos los días de la semana y en todos los centros poblados. Sin embargo sobresalen las transacciones que se desarrollan en el centro del municipio. Las transacciones al por mayor se llevan a cabo principalmente los días miércoles y jueves, y; al menudeo los días viernes.

La actividad comercial inicia a las 5:00 a.m., y debido al auge del mercado se ha extendido hacia las calles de la entrada principal de la cabecera municipal, situación que provoca el desvío de los vehículos a los alrededores del pueblo. Los días sábados han quedado para ventas de materias primas para los productores de la región, lo que se ha extendido a los días lunes y martes.

En algunas de las aldeas del municipio también se desarrolla un día de mercado. Es el caso de las aldeas San Antonio Sija, que desarrolla su día de plaza el lunes. Chivarreto y Rancho de Teja lo desarrollan los días miércoles. En estos casos los oferentes principalmente son comerciantes de la localidad y centro del municipio y los demandantes, pobladores de la aldea y de lugares aledaños.

Mapa No. 3 Dimensión económica
San Francisco El Alto, Totonicapán



6.3.4 Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

La cabecera municipal es sede de las siguientes instituciones: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Centro, Puestos y Jurisdicciones de Salud); Ministerio de Educación (Supervisión Educativa y Escuelas de los niveles pre primario, primario y secundario); Ministerio de Gobernación (Policía Nacional Civil, PNC); Organismo Judicial (Juzgados de Paz) y PRORURAL. Además, tiene la cobertura de instituciones que sin tener sede en el municipio, sus programas abarcan éste, tal es el caso de: MAGA, MARN, INAB y otras.

Instituciones privadas

Aunque existe un grupo importante de ONG no todas tienen una sede permanente, haciendo un trabajo de promoción del desarrollo en cuestiones específicas, lo que por un lado es positivo, pero sería aun más, si la organización tuviese dirección desde ese municipio.

En el municipio, sobresale la atención de algunas organizaciones a los siguientes temas: Género: Cedepem y Oxlajuj K'at, con sede y cobertura en el centro del municipio; Salud: CEDEC, APADER y la Asociación de Carniceros. CEDEC con cobertura en los centros poblados Chirrenox, Pachaj, Sacmixit, Saquicol, Pabatoc, Cuesta del Aire, Xecorral. APADER cubriendo Rancho de Teja. Finalmente la Asociación de Carniceros con cobertura en el área urbana del municipio. Multiculturalidad: Organización Indígena, con sede en la cabecera municipal. Industria: ACOPA, con sede y cobertura en el área urbana

Universidades

En el municipio no hay presencia de centros o extensiones universitarias de ninguno de las universidades que funcionan en el país. La ventaja que tiene la población del municipio es su cercanía a Quetzaltenango, ciudad en la que satisfacen la necesidad de educación superior los vecinos del municipio con posibilidad de hacerlo.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

La división administrativa del municipio está dirigida por el Concejo Municipal, quien toma las decisiones como un organismo colegiado y delega en la persona del Alcalde la ejecución de las actividades de carácter administrativo bajo su responsabilidad. Las autoridades de la cabecera se apoyan para la gestión, con los alcaldes comunitarios de cada comunidad, quienes supervisan la ejecución de proyectos en las respectivas comunidades.

El artículo No. 254 de la Constitución de la República de Guatemala indica lo siguiente: “El gobierno municipal será ejercido por un concejo, el cual se integra por el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto por un período

de cuatro años, los cuales pueden ser reelectos”¹². Con base en el artículo anterior y administrativamente la municipalidad de San Francisco El Alto está compuesta por: Alcalde y Concejo Municipal.

En el área rural, la representación de la autoridad municipal, se ejerce a través de las Alcaldías Auxiliares, que ostentan miembros de las distintas comunidades y nombrados por el Concejo Municipal. La función principal de los Alcaldes Auxiliares, es ejercer el vínculo de comunicación entre el Concejo Municipal y las respectivas comunidades, para lo cual programan sus reuniones.

Características del concejo municipal

Las últimas dos administraciones municipales han estado dirigidas por el mismo Alcalde Municipal, proveniente de las filas de la Unidad Nacional de la Esperanza, UNE.

La Corporación Municipal está encargada de conducir el proceso político y de administración pública del municipio, que está estructurada y funciona de acuerdo a la ley respectiva del Código Municipal. Esta tiene el encargo de ejecutar todas las actividades encaminadas a satisfacer las necesidades de la población en su conjunto y a propiciar el desarrollo equilibrado, armónico, ordenado y sostenido de la comunidad.

A la fecha en que se ha desarrollado este trabajo, a pesar de haber indagado en la Dirección Municipal de Planificación no se consiguió información sobre la forma como opera su trabajo la Corporación Municipal y el COMUDE. Lo que se observó es un trabajo de comunicación intenso entre la Corporación Municipal y el COMUDE.

c. Formas de organización comunitaria

Desde la época colonial existen autoridades comunales que coadyuvan a mantener el orden y la paz social en las comunidades. Así mismo, promueven proyectos tendientes a solucionar necesidades de las comunidades; incentivan la participación sistemática y efectiva de la comunidad; proponen lineamientos de coordinación; en general, cooperan, promueven, gestionan, median en conflictos, ejercen y representan a la autoridad municipal.

A pesar de la dualidad de funciones que pudiera haber entre las Alcaldías Comunitarias y los COCODES, la existencia de ambos se visualiza como una de las mayores fortalezas del municipio (SEGEPLAN, 2009a), que se ha visto potenciada en los últimos años por la presencia de organizaciones que impulsan el fortalecimiento de la organización comunitaria, impulsando acciones en la perspectiva del cumplimiento de derechos de la población.

En el área rural, la representación de la autoridad municipal, se ejerce a través de las

¹² Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, 1995.

Alcaldías Auxiliares, que ostentan miembros de las distintas comunidades y nombrados por el Concejo Municipal, cuya función principal es ejercer el vínculo de comunicación entre el Concejo Municipal y las respectivas comunidades, para lo cual programan sus reuniones.

En el caso de las organizaciones de base, la riqueza más grande del municipio es la organización político/administrativa de la comunidad, a través de los principales y toda la estructura de la alcaldía comunal. Los alcaldes comunales se reúnen una vez a la semana con la Corporación Municipal, el día viernes, teniendo como función principal velar por los intereses de la comunidad a la que representan.

d. Síntesis dimensión político institucional

El rol de información y algunas decisiones públicas orientadas al municipio las impulsa la Corporación Municipal, apoyado en las Corporaciones de las Alcaldías Auxiliares, los Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODES, en el marco del Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE. Las instituciones desconcentradas del gobierno con presencia en el municipio aprovechan del COMUDE para informar y facilitar la ejecución de sus programas y proyectos.

Este espacio ha permitido que avance el proceso de reestructuración el tejido social del municipio y la presencia de otras organizaciones de base o no gubernamentales que atienden a facilitar el cumplimiento de derechos, legitima mucho más a éste. Sobresale en el caso de este municipio, la presencia de Organizaciones No Gubernamentales que atienden al cumplimiento de los derechos de Mujeres y Culturales y que reivindican a grupos importantes de la población. Igualmente, en el municipio se ubican organizaciones que trabajan los temas de salud e industria

Algo recurrente en los centros poblados del área rural del municipio es la ausencia de la mayor parte de instituciones públicas, que si bien impulsan algunas acciones, la mayor parte de la población desconoce el rol de estas. Se reconoce únicamente la presencia de los Ministerios de Educación y Salud en la mayor parte de comunidades, aunque difiere la calidad y los niveles de atención de éstos.

Actualmente existe vulnerabilidad institucional (municipalidad) para la regulación y/o protección del medio ambiente. Esto unido a otras situaciones, da lugar a que en el imaginario se visualice un escenario a mediano plazo, en el que en el territorio desaparezcan las fuentes hídricas superficiales, lo que seguramente condicionará de manera distinta la vida de los habitantes.

e. Síntesis interdimensional

La mayor parte de la población del municipio pertenece a la comunidad lingüística maya K'iche', con arraigo a su cultura ancestral, pero con grandes amenazas de aculturación. Esta se ha concentrado mayoritariamente en el área rural y más de la mitad es joven y pertenece al género femenino.

La población no logra superar la desnutrición crónica. En aspectos de salud, aumenta la cobertura, sin que se haya superado la mortalidad infantil y materna por causas prevenibles, debiendo poner especial atención a incorporar en forma más efectiva el aporte de la medicina tradicional. Uno de los mayores problemas por los que atraviesa el municipio es la falta de agua potable en la mayor parte de comunidades, lo que hace muy vulnerables a sus habitantes. Igualmente, la disposición de excretas resulta ser una de los problemas más graves del municipio, por las características del área rural.

A pesar de que se ha ampliado la cobertura escolar, todavía se identifican grandes debilidades, como la falta de cobertura en la educación media y diversificada, limitaciones de infraestructura, escaso apoyo institucional a la labor docente y la falta de mantenimiento a las escuelas.

El sistema productivo se basa en la confección y producción agrícola, fundamentalmente para garantizar la seguridad alimentaria. A pesar que la confección y las actividades que se derivan de ésta (tintorerías, comercio, hoteles, transporte) se han tecnificado, no se alcanza a generar los ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, lo que genera situaciones de pobreza y pobreza extrema. Por su parte, la mayor parte de las actividades agrícolas y pecuarias se desarrollan sin utilizar técnicas que apunten a incrementar la productividad. No se observa ninguna iniciativa orientada a mejorar la cooperación entre los actores que se dedican a la actividad productiva.

La cabecera municipal es sede de uno de los lugares para el comercio más grande de Centro América, lo que posibilita que sea fluida la comercialización de bienes bajo distintas modalidades, al por mayor, menudeo, de insumos y de bienes finales. La comercialización al por mayor se desarrolla los días miércoles y jueves; al menudeo los días viernes, y; de insumos los días sábado, lunes y martes.

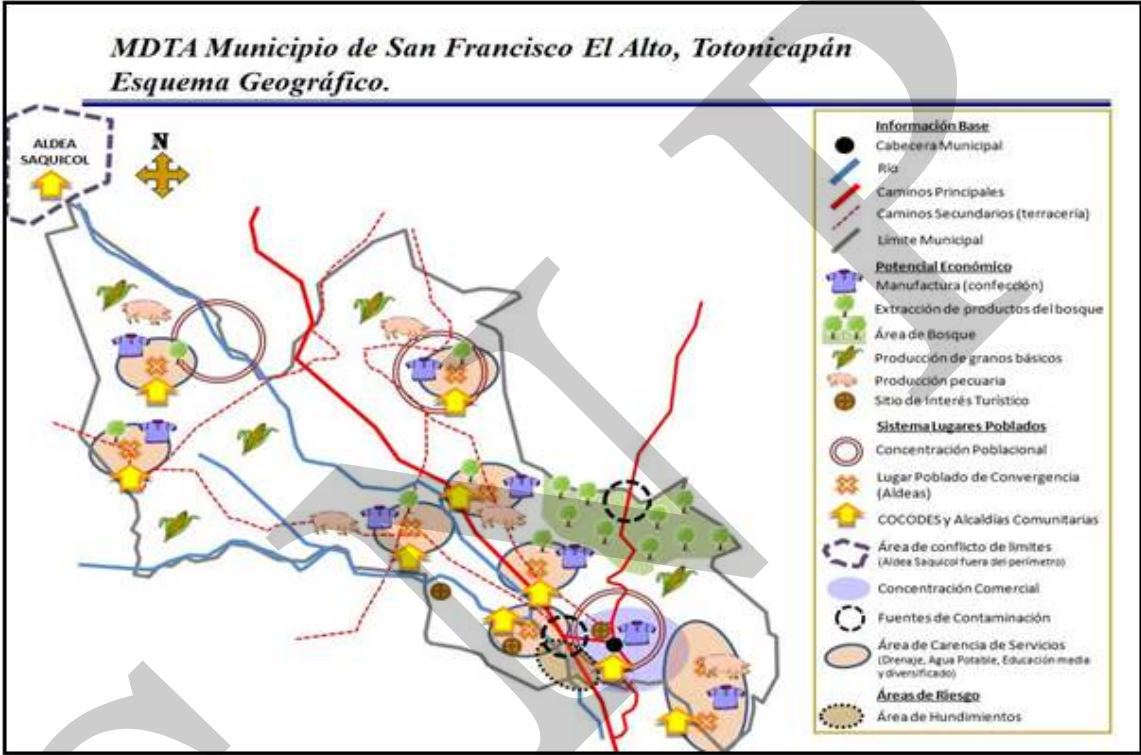
La situación ambiental ha estado muy condicionada por la dinámica de satisfacción de necesidades. Por un lado, la necesidad de seguridad alimentaria ha orientado a los campesinos a cada vez aumentar la frontera agrícola y utilizar leña como combustible, lo que ha incidido fuertemente en el deterioro de los recursos suelo, bosque y agua. Igualmente, la racionalidad de buscar cada vez una mayor ganancia, no ha permitido poner atención al cumplimiento de las normativas ambientales, específicamente en el caso de las tintorerías.

No existen sistemas de recolección, disposición y tratamiento de desechos sólidos y líquidos, cuestión a la que se debe poner atención especial en el futuro cercano, puesto que los niveles de contaminación visual, por ruido, hídrica y eólica es muy alta.

Aunque se viene trabajando fuertemente en mejorar la articulación del tejido social, a través del fortalecimiento del COMUDE, todavía se debe trabajar en la organización interna de este espacio y en la vinculación con la dinámica de la Corporación Municipal.

Una constante de carácter institucional es la poca presencia de las instituciones de gobierno a nivel de comunidad y en los casos en que existe los servicios que se prestan son bastante limitados. Por su parte, es escasa la institucionalidad existente en el municipio orientada a impulsar procesos de ordenamiento territorial, a lo que se debe poner atención a mediano plazo.

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA-
San Francisco El Alto, Totonicapán



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO

A partir de la identificación de problemáticas por las que atraviesa la población del municipio y las acciones que se sugieren para resolver éstos, se van plasmando sus sueños, que aparecen explícitos en su visión.

Posteriormente, se transita hacia la identificación de circunstancias territoriales, denominadas ejes de desarrollo, sobre los que descansarían las acciones de intervención y que facilitarían el tránsito hacia el desarrollo. Estos ejes se han construido a partir del análisis de fortalezas, oportunidades y potencialidades interdimensionales. Cada eje de desarrollo identificado en el territorio recibirá acciones de intervención ordenadas a través de la identificación de objetivos estratégicos, objetivos operativos, indicadores, programas y proyectos.

7.1 Visión

En el año 2021, el municipio de San Francisco El Alto, cuenta con infraestructura adecuada de: comunicaciones y transporte; control de contaminación por desechos sólidos y líquidos; apoyo a la articulación del tejido social, y; asistencia técnica en procesos productivos y de comercialización; lo que permite que la población satisfaga necesidades básicas, genere ingresos necesarios y mejore la conectividad.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

En el municipio de San Francisco El Alto se han aprovechado las condiciones endógenas, potencialidades, fortalezas y oportunidades territoriales y las circunstancias del contexto nacional e internacional para impulsar el proceso de desarrollo.

Ello ha orientado a la desconcentración de los principales servicios e infraestructura pública, de tal manera que la mayor parte de comunidades cuenta con cobertura universal de servicios de salud y educación en los niveles básico y de diversificado y una infraestructura física y social mínima para facilitar la resolución de sus principales necesidades. A nivel de comunidad se hace investigación y se da asistencia técnica agrícola y pecuaria, lo que ha permitido que se logre seguridad alimentaria para sus habitantes y se genere la producción de algunos excedentes de productos pecuarios.

La intervención que se ha hecho en materia de educación se ha centrado en la creación de Institutos Técnicos con Orientación Ocupacional, la implementación de centros de enseñanza media en lugares estratégicos del municipio, la capacitación a profesores en contenidos curriculares y formas de enseñanza, escritura, lectura y dicción del idioma

K'iche', la creación de centros de formación cultural en comunidades estratégicas y la inclusión de cursos de computación en los programas de estudio de educación básica y diversificada del municipio. Esto ha permitido que se desarrollen habilidades para distintas opciones de competencias en la población del municipio y ha permitido que se fortalezca la cultura maya.

Igualmente, la elaboración e implementación de una guía ambiental en educación primaria y secundaria en el municipio, viene fortaleciendo la cultura de un grupo de población orientada a mejorar su relación con el medio ambiente y ha posibilitado la protección de los recursos naturales de las cuencas.

En el ámbito de la salud, las acciones de intervención implementadas, tales como extensión de cobertura en comunidades sin ésta, la gestión efectiva de medicamentos, el equipamiento de puestos y centros de salud y elevar los centros de convergencia a centros de salud han permitido que se mejore el sistema preventivo y curativo de salud, lo que se ha traducido en mejorar las condiciones de salud de los habitantes y la reducción de la mortalidad infantil y materna. Por otro lado, tomando en cuenta el esfuerzo que en materia de organización comunitaria se ha hecho en el municipio, se ha orientado una cantidad importante de recursos a su fortalecimiento, lo que ha permitido que se cuente con una agenda ciudadana y una red ciudadana municipal, que viene contribuyendo en la construcción de políticas públicas y auditoría social.

Esto ha permitido desarrollar un modelo de gestión pública en que se utilizan en forma transparente los recursos y se implementan políticas públicas con legitimidad ciudadana, características que facilitan la solución de problemas municipales.

Íntimamente vinculado a lo anterior, el municipio cuenta con importantes activos culturales y se vienen reconstruyendo los recursos naturales, a los que actualmente se pone mayor atención. La visión de la población sobre la vida, su relación tan estrecha con los recursos naturales y el cosmos ha aumentado, lo que ha permitido dar sustentabilidad y recuperar activos naturales y culturales del municipio. Las áreas con mayor pendiente del municipio se encuentran reforestadas y se impulsan planes de manejo de los recursos naturales en estas, lo que ha permitido que disminuya el riesgo por deslaves o derrumbes en las zonas de mayor riesgo.

En este mismo ámbito, se han implementando estudios y se han construido sistemas de recolección, disposición y tratamiento de desechos sólidos y líquidos en las distintas microrregiones del municipio, lo que ha permitido que disminuya la contaminación por éstos, eliminándose la existencia de basureros clandestinos.

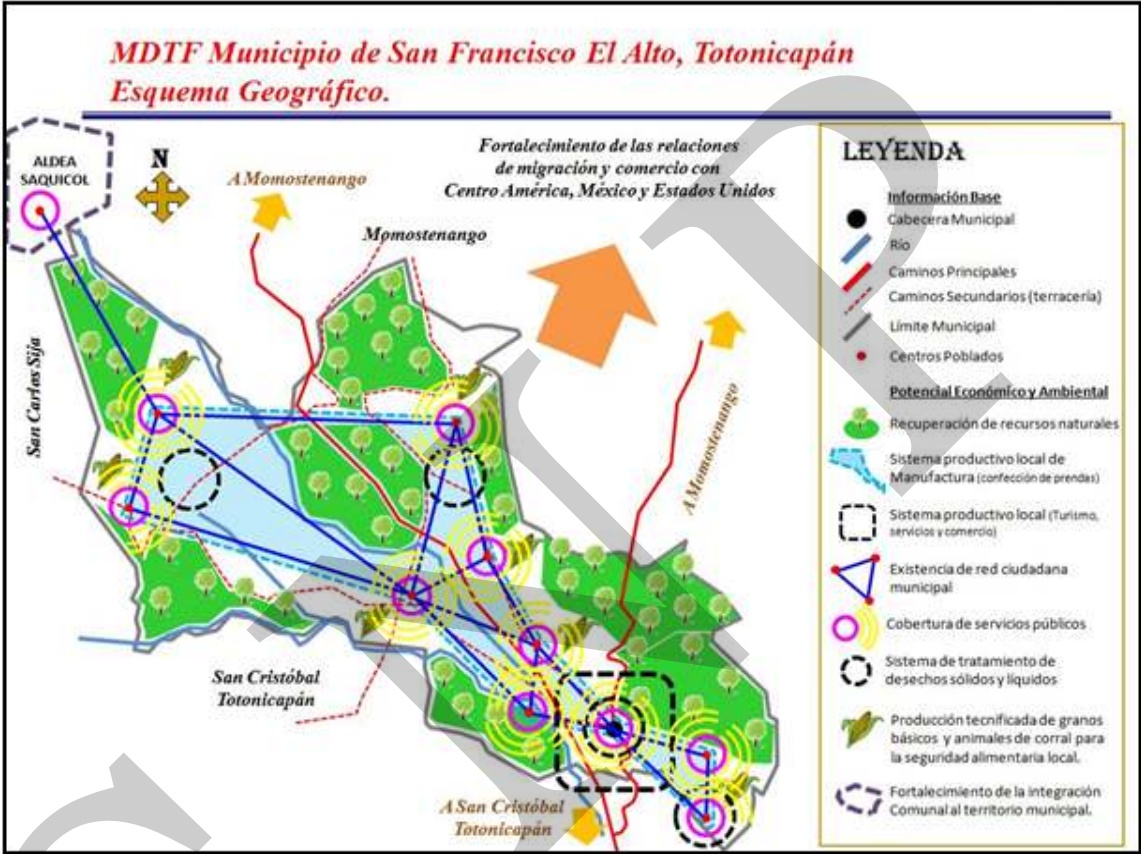
Finalmente, el impulso de un proceso de cooperación entre actividades públicas y privadas en el municipio ha significado la creación de redes de confeccionistas y otros artesanos, comerciantes y prestadores de servicios vinculados a esta actividad. Estas redes han permitido que se compartan algunas de las innovaciones que desarrollan individualmente; se otorguen facilidades para la obtención de crédito; se promuevan las actividades

económicas que se desarrollan en el municipio; se complementen las actividades, y; se desarrollen y socialicen los resultados de investigación.

En este marco, el sector público municipal juega un papel importante en el desarrollo de la actividad productiva, a través del fortalecimiento y la especialización del sistema productivo y de servicios del municipio, con la finalidad de aumentar la producción, facilitar el mercadeo y aumentar el empleo. Puntualmente las actividades públicas que se impulsan son: la promoción de los encadenamientos productivos; investigación y asistencia técnica artesanal, administrativa, de comercialización, agrícola y pecuaria a las redes de productores locales; especialización productiva, administrativa y de comercialización, y; la facilitación de la legitimización de las actividades de productores y artesanos.

SNRP

Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-
San Francisco El Alto, Totonicapán



7.3 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Francisco El Alto, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

Problemáticas

1. Carenza en cobertura y prestación de servicios públicos: Una de las problemáticas que se sufren a nivel comunitario, especialmente, es la falta de cobertura de los servicios básicos esenciales, primordialmente el tema de salud y educación, principalmente el área rural se ve afectada por dicha problemática, a esto se le une la inexistencia del acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y el acceso a los servicios de saneamiento mejorados. Así mismo, se tiene que la calidad en la prestación del servicio es deficiente, ya que los puestos y centro de salud no cuentan con personal, equipo y medicamentos y la educación que se imparte carece de sistemas de actualización de la currícula estudiantil y la implementación de tecnologías de información que faciliten un mayor aprendizaje.
2. Poco impulso a actividades económicas (microcréditos a productores locales): Las inversiones de capital financiero en el municipio en términos de impulso a actividades económicas aun no son relevantes, los productores locales trabajan con capital propio muy reducido, por información de los productores locales, se sabe que en promedio la inversiones pueden ser de Q 5,000 hasta Q 20,000.00 en las artesanías, en la agricultura la inversión no excede de Q 800.00 a Q 1,000.00 para producción de granos básicos en una cuerda de terreno, cubriendo lo mínimo como lo es el abono y la semilla, son pocos los que tienen inversiones superiores, especialmente son los comerciantes al mayoreo los que pueden hacerlo (producción de bienes manufacturados). Alternativas como asistencia técnica, tecnificación de los procesos productivos y la diversificación en el caso de la agricultura es mínima, son expresiones de trabajo muy local, sin mayor relevancia y no existen proyectos financieros que los impulsen.
3. Baja calidad productiva, asesoría, formación y asistencia técnica en la producción agropecuaria, artesanal y de bienes manufacturados: Una de las características que definen las principales actividades económicas que se realizan en el municipio, es precisamente su empirismo en el cual se desarrolla ya que por tradición los trabajos artesanales se transmiten de generación en generación, especialmente en las familias indígenas. Esas prácticas ancestrales, no son en sí malas, se adquiere destreza,

experiencia y un nivel de especialización; lo que realmente sucede en la actualidad, hoy por hoy, requiere de un mayor nivel de conocimientos, cada vez más, la gente adquiere tecnología, desarrollan procesos más refinados y en consecuencia se logran mejores productos, precios más bajos y mayor calidad. En el municipio algunas organizaciones de desarrollo impulsan conocimientos a través de procesos de asistencia técnica y asesoría para pequeños grupos y no se cubre la demanda de la totalidad de productores locales; y no existen estrategias de formación técnica permanente que permita elevar el nivel de conocimientos de los productores y que a la vez, les permita irrumpir el mercado de manera más competitiva.

4. Institucionalidad poco fortalecida: La presencia en el municipio, de las instituciones, principalmente del Estado, no se halla fortalecida para que mejoren sus servicios, debido a varios factores: falta de recursos económicos, de infraestructura, concentración de disposiciones de todo tipo desde el gobierno central, además de insuficiencia de personal, recursos materiales y físicos. Otra situación que prevalece, es que a nivel institucional, no se genera una coordinación adecuada de trabajo, muchos funcionarios públicos, buscan protagonismo, y presencia en un interés particular de hacer ejercicio político con caudas personales. Eso no permite generar consensos y procesos de alianza efectivos para una mejor intervención estatal. Por otra parte los COCODES desconocen la ley de descentralización en todo su sentido y con todos los derechos y obligaciones que ofrece en términos de hacer un mejor trabajo en pro de los intereses comunitarios. Mientras que eso no se supere, los COCODES no desarrollaran influencia ni incidencia real ni verdadera.
5. Manejo inadecuado de recursos naturales y deterioro ambiental: La problemática que atraviesa el medio ambiente es una situación negativa que se sufre a nivel mundial y como consecuencia de prácticas que el ser humano ha desarrollado sin importar las consecuencias que se generen a nivel del medio ambiente. Pero debe reconocerse que a nivel de comunidades, es donde menor daño se genera a la naturaleza, pero que a falta de medidas de sostenibilidad y compensación de los recursos utilizados, los daños son bastante cuantificables si se comparan con la de los países avanzados industrialmente.

Por otra parte existen situaciones de contaminación que se dan en otras latitudes como la contaminación de fuentes de agua por falta de drenajes y medidas de saneamiento básico que provocan que las heces sean acarreadas por escorrentías y contaminen fuentes hídricas. Así mismo, se carece de un plan adecuado de manejo, tratamiento de la basura, lo que ha provocado el apareamiento de basureros clandestinos, con las consecuencias naturales de contaminación, criaderos de moscas, ratas y otros animales dañinos, malos olores. También la pérdida del bosque por la tala inmoderada de los pobladores, daña y desaparece las especies de fauna y flora provocando además, desertificación, resequedad de suelos y falta de humedales. Aunado a esta problemática se tiene que en el municipio se carece de gestión de riesgo, no existe una cultura de prevención y se desconoce sobre planes de emergencia, de ordenamiento territorial, reglamentos de construcción y de organizaciones como la coordinadora municipal y las locales.

Potencialidades

1. Producción de bienes manufacturados: El municipio de San Francisco El Alto se caracteriza por su producción a gran escala de bienes manufacturados que tienen gran demanda a nivel local, nacional e internacional. Este municipio es conocido por su mercado en donde se compra al mayoreo ya que son productos de calidad que se comercializan en mercados establecidos a nivel nacional y del extranjero. Es la cuna del comercio un potencial que se debe de aprovechar al máximo y propiciar encadenamientos productivos locales y regionales en donde se propicie el desarrollo del municipio principalmente del área rural donde existe carencia de servicios, por lo que se debe de generar estrategias de desarrollo integral sostenible en donde se aproveche el recurso existente y se mejore la asistencia técnica y de procesos para fortalecer esta ventaja comparativa del municipio a nivel regional.
2. Ubicación estratégica del municipio: La ubicación del municipio, le permite tener una relación comercial y de otro tipo de negocios con departamentos importantes como Quetzaltenango, Huehuetenango, Sololá y cabecera departamental, así como otros municipios que le son aledaños como San Cristóbal Totonicapán, Salcajá, Momostenango entre otros. El municipio ocupa un lugar territorial estratégico, especialmente se encuentra en un círculo del comercio a futuro con los municipios de Salcajá, San Cristóbal Totonicapán y las ciudades de Quetzaltenango y Totonicapán. Esa posición, le permite la posibilidad de desarrollar actividades comerciales diversas por medio de alianzas con estos municipios en el diseño de proyectos estratégicos a nivel intermunicipal y regional que promueva el desarrollo económico tanto del municipio como de los aledaños en donde todos puedan aprovechar de las condiciones del territorio.
3. Posibilidad de impulsar encadenamientos productivos y de servicios: El municipio se caracteriza por poseer ventajas comparativas en relación a otros del territorio, así mismo posee condiciones edafoclimáticas que propician la obtención de productos de calidad en agricultura, la diversificación de cultivos, la explotación racional de los frutales decíduos y la actividad pecuaria. El municipio cuenta con productores artesanales, textiles, y de bienes manufacturados que por medio de la asesoría técnica, capacitación para la mejora de sus productos, pueden crear una cadena de productores de la región ya que varios municipios del territorio se caracterizan por la fabricación de productos similares, esto estaría beneficiando a generar un mayor ingreso a las familias de la sociedad francisqueña y a la generación de empleo por medio de la creación de la pequeña y mediana empresa. Así mismo, por medio de la gestión y consenso entre los gobernantes y cooperantes, poder impulsar encadenamientos de servicios que propicien el desarrollo integral de los habitantes del municipio y de los municipios vecinos.
4. Organización comunitaria: La organización comunitaria es un potencial inédito de cualquier comunidad y que debe ser aprovechada en términos de poder local e

incidencia política para que se generen beneficios genuinos en las comunidades. Esa lógica organizativa como una expresión de gestión social comunitaria se visualiza en estructuras como las alcaldías comunitarias, comités de diversa expresión: comités de agua, de mejoramiento, de padres de familia, comité de energía eléctrica, en fin, una serie de expresiones organizadas, si se quiere pequeñas pero que en su conjunto y unidas y apoyadas por sus autoridades locales pueden conjugar expresiones organizadas mucho más grandes e incidentes para desarrollar estrategias que pueden permitir y generar el desarrollo local.

La existencia de COCODES en todas las comunidades y COMUDE, son expresiones de organización comunitaria, que a otro nivel están cercanas al gobierno municipal y que siendo debidamente capacitadas, pueden inclinar intereses en beneficio de sus propias necesidades comunitarias, pero también deben ser apoyadas desde las bases comunitarias así como también de sus autoridades y los líderes a fin de lograr concretar los intereses que representan.

5. Cosmovisión del pueblo maya en la preservación de los recursos naturales y el medio ambiente: El municipio de San Francisco El Alto se caracteriza porque el 99.6% de sus habitantes pertenecen a la comunidad lingüística K'iche' del pueblo maya, cuentan con lugares sagrados que en su mayoría se ubican en los bosques comunales y es donde realizan prácticas en pro de la preservación de los recursos naturales de acuerdo a su cosmovisión, esto se considera como una fortaleza para el municipio ya que por medio de la práctica de estos rituales, promueven la conservación de los recursos agua, suelo y bosque del municipio.

Ejes de desarrollo

1. Servicios Públicos de calidad y fortalecimiento de la organización comunitaria: Las acciones de intervención articuladas a este eje de desarrollo se vincularán a mejorar los servicios de educación, salud e infraestructura física y humana principalmente en el área rural del municipio, con la pretensión de romper con el problema de centralización que ha afectado a la población del país y que no ha permitido avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En el ámbito de la educación se pretende mejorar la cobertura y calidad de los niveles de educación pre primaria, básica y diversificada; impulsar acciones de educación ambiental; ampliar la infraestructura escolar, y; universalizar la enseñanza de la educación primaria, todo ello con pertinencia cultural. La parte de atención a la salud incluye acciones que pretenden mejorar la atención de salud con pertinencia cultural; aumentar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, drenaje y recolección, disposición y tratamiento de basura; fortalecer el sistema de seguridad alimentaria y nutricional; incluir algún tipo de medicina natural en el conjunto de medicamentos para dar tratamiento a la población. En cuanto a infraestructura se ha priorizado: mantener en buen estado todo el tiempo la infraestructura de caminos del municipio; gestionar recursos para mejorar la vivienda de los habitantes; mantener en buen estado la

infraestructura para el servicio de agua potable, y; mejorar la calidad del servicio de energía eléctrica.

Una de las mayores fortalezas de la población del municipio es la receptividad a la organización social, condición que debe ser potenciada a través del impulso y fortalecimiento de la participación ciudadana, como medio para aportar en la construcción de política pública, impulsar procesos de auditoría social y lograr avances de igualdad de derechos de los distintos grupos del municipio. En el ámbito de la organización ciudadana se pretende impulsar acciones de intervención orientadas a fortalecer la organización social y ciudadana, buscando mejorar el comportamiento individual de los habitantes del municipio y tratando que estos logren mayor incidencia en el que hacer público de tal manera que se reflejen sus aspiraciones en éste. En cuanto a igualdad de derechos, la pretensión es impulsar acciones de intervención que disminuyan o eliminen la discriminación y que permitan que grupos organizados tradicionalmente discriminados, esto es mujeres, jóvenes, ancianos e indígenas, asuman protagonismo en el que hacer privado y público.

2. Competitividad y especialización productiva de la mano de obra: Una parte importante de los habitantes del municipio generan empleo, ingresos, productos y servicios, lo que ha permitido para resolver sus necesidades y lograr alguna acumulación de capital, a través de dinamizar la actividad productiva y de servicios, derivada principalmente de la confección. Una potencialidad presente en el municipio, es la aglomeración de actividades productivas artesanales en distintas localidades y la vocación de su población para el desarrollo de actividades comerciales y de servicio, razón por la que una circunstancia que haga posible la articulación productiva, de servicios, y comercio, se constituye como uno de los ejes sobre el que deberían descansar las acciones de intervención que se planificaran en éste documento. Por ello se ha previsto impulsar acciones tendientes a que se logre: especializar a los pequeños productores; diversificar la producción agrícola, pecuaria y de manufacturas; impulsar los encadenamientos productivos y de comercio; mejorar la calidad de la manufactura y confección; impulsar procesos de cooperación económica público/privada, privada/privada y social/privada, y; lograr financiamiento alternativo para pequeños productores. Lo anterior permitiría que disminuyan los costos por búsqueda y transacciones, que se privilegien las acciones de cooperación a las de competencia, y en general que se conviertan las aglomeraciones productivas y de comercio, en sistemas productivos y de comercio de las distintas localidades del municipio.
3. Cosmovisión y sostenibilidad de recursos naturales: La mayor parte de la población es de origen Maya K'iche', con fuerte arraigo a sus costumbres y tradiciones, referidas a su idioma, visión de mundo y la relación con la tierra y los demás recursos naturales.

En tal sentido, las acciones de intervención necesariamente deben impulsarse sobre esa característica poblacional, de tal manera que se potencie y se valore y rescate el acervo cultural con que cuenta el municipio. Estas acciones pretenden: involucrar la pertinencia cultural en el conjunto de acciones que se impulsen.

7.4 Matrices de planificación

**Matriz No. 1 EJE DE DESARROLLO 1: Servicios públicos de calidad y fortalecimiento de la organización comunitaria
San Francisco El Alto, Totonicapán 2010**

Objetivo Estratégico 1.1: Promover la dotación de servicios públicos de calidad e infraestructura básica en los centros poblados, garantizando el bienestar de los habitantes del municipio de San Francisco El Alto.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
1.1.1. Aumentar la cobertura y calidad de la educación en los distintos niveles educativos del municipio.	Reducir 5.4% cada año la brecha de cobertura en el nivel medio al 2015	Educación para la paz y vida plena	Creación de Instituto Técnico con Orientación Ocupacional	Cabecera municipal
	100% de escuelas del nivel primario con infraestructura de calidad		Implementar centros de enseñanza media en comunidades del área rural	Rancho de Teja, Chivarreto, Pachaj, Tacajalvé y Paxixil
	100% de maestros capacitados en calidad educativa al 2021		Creación de centros de formación cultural y ambiental a nivel primario y medio	Área urbana y rural
			Ampliación y mejoramiento escuelas primarias en el área rural del municipio	Área rural
			Diseño e implementación de campañas de formación y capacitación a maestros de los distintos niveles educativos	San Francisco El Alto
1.1.2. Mejorar la atención en salud y prestación de servicios de saneamiento básico	Reducir a 0 los casos de mortalidad materna al 2015	Salud y Asistencia Social	Extensión de cobertura de salud en comunidades del área rural	Chivarreto, Tacajalvé, San Antonio Sija, Pachaj y Rancho de Teja
	Reducir 9.9 anual la tasa de mortalidad infantil al 2015		Equipamiento de puestos y centros de salud del municipio.	Cabecera municipal, Rancho de Teja, Chivarreto y San Antonio Sija
			Elevar los centros de convergencia a centros de salud en el municipio.	Chirrenox, Pabatoc, Sacmixit y Pachaj
	Reducir en 4.29% cada año la brecha de acceso a servicios de saneamiento mejorado	Agua y Saneamiento básico	Diseños de sistemas de recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos y líquidos	San Francisco El Alto

Objetivo Estratégico 1.1: Promover la dotación de servicios públicos de calidad e infraestructura básica en los centros poblados, garantizando el bienestar de los habitantes del municipio de San Francisco El Alto.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			Construcción de sistemas de agua potable y saneamiento ambiental desde la captación hasta la conexión domiciliar en comunidades del área rural	Chuija, Tacajalvé, Pachaj y cabecera municipal
	Reducir en 1.42% cada año la brecha de acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable al 2015		Mejoramiento del sistema de abastecimiento y calidad de agua potable en la cabecera municipal	Casco urbano
			Diseño y construcción de cosechadores (aljibes) de agua para consumo	Área rural
1.1.3. Fortalecer el sistema de seguridad alimentaria y nutricional	Reducir 5% anual la tasa de desnutrición crónica en el municipio	Seguridad alimentaria	Aumentar la cobertura de asistencia técnica agrícola, crédito, consumo nutritivo y seguimiento en las comunidades del municipio	Área urbana y rural
			Proyecto de capacitación para la adaptación y uso de tecnología al cambio climático y los recursos existentes en el municipio	Área urbana y rural
1.1.4. Mejorar la calidad de los servicios de vivienda, red vial y energía eléctrica en el municipio	Implementación al 100% de un reglamento de construcción al 2021	Infraestructura urbana y rural de calidad	Crear una fundación municipal orientada a la gestión de recursos para mejorar la calidad de la vivienda del municipio	San Francisco El Alto
	100% de caminos pavimentados al 2021		Fortalecimiento de la organización comunitaria orientada a gestionar recursos y atender mantenimiento menor de caminos	San Francisco El Alto
	100% de viviendas con acceso a energía eléctrica al 2021		Crear una comisión a nivel de COMUDE que de seguimiento a la calidad del servicio de energía eléctrica	San Francisco El Alto

Objetivo Estratégico 1.2: Fortalecer a las organizaciones comunitarias del municipio con énfasis en equidad de género y pertinencia cultural para coadyuvar a la reducción de desigualdades sociales en el municipio de San Francisco El Alto.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
1.2.1. Promover la participación ciudadana por medio de capacitar a grupos organizados en el municipio	COMUDE y 100% de los COCODES capacitados al 2021	Fortalecimiento y participación comunitaria	Diseño de campañas de formación y discusión dirigidas a COMUDE, COCODE y autoridades municipales y comunitarias.	Área urbana y rural
	100% de jóvenes y mujeres integrando organizaciones comunitarias al 2021		Capacitación a sociedad civil organizada para el ejercicio ciudadano	San Francisco El Alto
			Fortalecimiento a la organización comunitaria que integre a mujeres y jóvenes en los procesos de toma de decisiones en pro del desarrollo municipal	Área urbana y rural
1.2.2. Sensibilizar a la población sobre los valores y la identidad del municipio.	100% de la población sensibilizada sobre cultura e identidad	Equidad cultural	Diseño de campañas de comunicación social sobre la preservación de los valores culturales y la identidad del municipio	Casco urbano y área rural
1.2.3. Incluir la política de género e inclusión de la política nacional de desarrollo integral de las mujeres en todo el que hacer publico	Reducción en un 75% de la disparidad de género al 2021		Promoción del liderazgo y la organización de mujeres	San Francisco El Alto
			Incluir a la mujer capacitada en puestos de toma de decisiones.	
		Fortalecer a las Organizaciones de mujeres presentes en el municipio.		

**Matriz No. 2 EJE DE DESARROLLO 2: Competitividad y especialización productiva de la mano de obra
San Francisco El Alto, Totonicapán 2010**

Objetivo Estratégico 2.1: Fortalecer la articulación del sistema productivo y de servicios en los centros de población, propiciando un clima adecuado de negocios y la competitividad municipal en San Francisco El Alto.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
2.1.1. Diversificar la producción agrícola y pecuaria en el municipio.	Brindando asistencia técnica y crediticia al 100% de productores agropecuarios al 2021	Diversificación agropecuaria	Creación de cooperativa municipal de crédito orientado a la agricultura y aspectos pecuarios.	Casco urbano
	100% de productores locales capacitados al 2021		Asistencias técnica agrícola, pecuaria y de infraestructura, de comercialización y crédito a productores de subsistencia y de agricultura intensiva del municipio	Área rural y urbana
			Capacitación técnica y crediticia para la generación de proyectos productivos para mujeres en el municipio	Área rural y urbana
2.1.2. Impulsar encadenamientos productivos y de comercio	Aumento del 75% de utilidades a productores locales al 2021	Articulación productiva y comercial	Promover encadenamientos productivos y de comercio de producción agroforestal, bienes manufacturados y artesanías	Cabecera municipal y área rural
	100% de productores locales con acceso a créditos al 2021		Asistencia técnica y de comercialización a los confeccionistas del municipio	Casco urbano y área rural
	100% de prestadores de servicios capacitados al 2021		Asistencia crediticia no convencional a grupos de confeccionistas articulados a través de cadenas productivas	Casco urbano y área rural
			Diseño de campañas de capacitación a prestadores de servicios en el municipio como a hoteleros.	Cabecera municipal
	Mejorar en un 50% los ingresos económicos de la población en base, a la generación de empleo local		Diseño de estrategias de generación de fuentes de empleo por medio de la articulación del turismo y ecoturismo en el municipio	San Francisco El Alto

**Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 3: Cosmovisión y sostenibilidad de recursos naturales
San Francisco El Alto, Totonicapán 2010**

Objetivo Estratégico 3.1: Lograr el rescate y la sostenibilidad de los recursos naturales a través de la cosmovisión del pueblo maya en pro de la preservación ambiental, que garantice la mejora en la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Francisco El Alto.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
3.1.1. Recuperar e incrementar la cobertura forestal del municipio, para coadyuvar a la conservación del medio ambiente	1,500 ha de bosque manejado al 2017	Manejo de bosques	Diseño e implementación de un Plan de Manejo Forestal.	San Francisco El Alto
	100% de comunidades con viveros establecidos al 2015		Creación de incentivos forestales para la implementación de viveros en comunidades con potencial forestal.	Chivarreto, Rancho de Teja, Cabecera Municipal, Paxixil y Sacmixit
	800 ha de bosque, reforestadas al 2017		Reforestación de bosques comunales y áreas de recarga hídrica enfocado a mantener un equilibrio hidrológico-forestal.	Parte norte del municipio
3.1.2. Diseñar, aplicar y monitorear un programa municipal sobre manejo integrado del recurso hídrico en el municipio y su área de influencia	Reducir en un 5% anual la contaminación a fuentes de agua.	Agua fuente de vida	Diseñar e implementar políticas municipales de reducción de las fuentes de contaminación del manto freático y aguas superficiales	San Francisco El Alto
	Reducir en 1.42% cada año la brecha de acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable al 2015		Formular e implementar políticas municipales de la administración del recurso hídrico en función de las necesidades.	San Francisco El Alto
	Implementación al 100% de los planes de manejo de las subcuencas del municipio		Formular e implementar planes de manejo de las subcuencas y su área de influencia	San Francisco El Alto
3.1.3. Promover la protección y recuperación como el uso adecuado del patrimonio cultural del municipio.	Restaurados 3 lugares sagrados al 2018	Protección y recuperación de activos culturales	Restauración y mantenimiento de lugares sagrados.	Patzutzutz, San Francisco El Alto
	Aumento en un 10% anual de divisas al municipio		Diseño de estrategias de promoción al turista nacional e internacional de lugares sagrados.	San Francisco El Alto

VIII. BIBLIOGRAFIA

- 1) Banco Mundial (2003). La Pobreza en Guatemala. Informe No. 24221-GU. Guatemala.
- 2) CONALFA (2008). Tasas de Alfabetización en jóvenes de 15 a 24 años. Unidad de Informática y estadística. Municipio de San Francisco El Alto, Totonicapán. Guatemala.
- 3) ENCOVI (2006). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Datos del Municipio de San Francisco El Alto, Totonicapán. Guatemala.
- 4) FAO (2001). Información sobre manejo forestal, recursos forestales y cambio en el uso de la tierra en América Latina. Santiago de Chile.
- 5) Francis Gall (1999). Diccionario Geográfico de Guatemala. Datos Geográficos de San Francisco El Alto, Totonicapán. Instituto Geográfico Nacional – IGN – Guatemala.
- 6) Gálvez, J. (2000). Análisis Ambiental General del Altiplano Occidental y del Proyecto MIRNA. Banco Mundial. Proyecto Manejo Integrado de Recursos Naturales en el Altiplano Occidental. Guatemala.
- 7) Gobierno de Guatemala, SEGEPLAN (julio de 2006). Hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guatemala. II Informe de Avances. Guatemala. Editorial: Magna Terra Editores. 2da. Ed.
- 8) Holdrige (1986). Clasificación de las Zonas de Vida de Guatemala.
- 9) IARNA, URL & IIA (2006). Perfil Ambiental de Guatemala. Amenazas al Ambiente y Vulnerabilidad Social. Guatemala.
- 10) INAB (2001). Estadísticas Forestales. Boletín Informativo, No. 3. Guatemala.
- 11) INAB (2007). Cobertura Forestal de Guatemala. Municipio de San Francisco El Alto, Totonicapán. Guatemala. UVG y CONAP.
- 12) INAB, CONAP, MAGA, UVG & PAFG (2004). Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala. Municipio de San Francisco El Alto, Totonicapán. Guatemala.
- 13) INE (2002). XI Censo de Población y VI de Habitación. Municipio de San Francisco El Alto, Totonicapán. Guatemala.
- 14) INE (2003). IV Censo Nacional Agropecuario. Municipio de San Francisco El Alto, Totonicapán. Guatemala.
- 15) Instituto Nacional de Estadística – INE – (2002). Proyecciones de población al 2010 según sexo y edades simples. Municipio de San Francisco El Alto, Totonicapán. Guatemala.
- 16) MAGA (2004). Mapa de Capacidad de Uso de la Tierra de San Francisco El Alto, Totonicapán. – USDA – En base a UPGGR y SIG. Guatemala.
- 17) MAGA (2004). Mapa de Serie de Suelos de San Francisco El Alto, Totonicapán. En base a Simmons C., FAO, PAFG, INAB, UPGGR y SIG. Guatemala.
- 18) MAGA (2004). Mapa de Uso e Intensidad de Uso de la Tierra de San Francisco El Alto, Totonicapán. En base a UPGGR y SIG. Guatemala.
- 19) MAGA (2004). Mapa Fisiográfico y Geomorfológico de San Francisco El Alto, Totonicapán. En base a UPIE, FAO, PAFG, INAB, UPGGR y SIG. Guatemala.

- 20) MINEDUC (2008). Anuario Estadístico de Educación. Municipio de San Francisco El Alto, Totonicapán. Guatemala.
- 21) MSPAS & SIGSA (2008). Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica. Indicadores básicos de análisis de salud. Municipio de San Francisco El Alto, Totonicapán. Guatemala.
- 22) PNUD (2005). Diversidad Étnico-Cultural. La Ciudadanía en un Estado Plural. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala. 2da. Ed.
- 23) SEGEPLAN (2003). Estrategia de Reducción de la Pobreza 2004 – 2015. Validada en los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala.
- 24) SEGEPLAN (2008). Plan Estratégico. Sentando las bases para la planificación de desarrollo en Guatemala. Guatemala.
- 25) SEGEPLAN (2009). Plan de Desarrollo Departamental y Municipal. Guía Metodológica. Guatemala.
- 26) SEGEPLAN (2009a). Mapeo participativo en el municipio de San Francisco El Alto, Totonicapán. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp:11
- 27) SEGEPLAN (2009b). Análisis de sistema de lugares poblados en el municipio de San Francisco El Alto, Totonicapán. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp:11
- 28) SEGEPLAN (2010c). Gestión de riesgo en el municipio de San Francisco El Alto, Totonicapán. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp:11
- 29) SEGEPLAN (2009d). Análisis FODA en el municipio de San Francisco El Alto, Totonicapán. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp:11
- 30) SESAN (2008). Tercer Censo en Talla. Informe Final. Municipio de San Francisco El Alto, Totonicapán. Guatemala.
- 31) Sistema de Naciones Unidas en Guatemala (2000). La fuerza Incluyente del Desarrollo Humano. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala.
- 32) Sistema de Naciones Unidas en Guatemala (2008). ¿Qué tan cerca estamos de la meta? Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos. Guatemala, Edición: INDH – PNUD.
- 33) USAC (2007). “Informe Grupal del Ejercicio Profesional Supervisado del Municipio de San Francisco El Alto” Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

IX. ANEXOS

9.1 Mapeo de actores

Mapeo de Actores

Departamento Totonicapán
Municipio San Francisco El Alto

Identificación				Análisis						
Información General				Tipo de Actor						
No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	Privado	Social	ONG	Cooperación Int.	Otras org.
1	Gustavo Zelada	MAGA	Ejecucion politica agricola	1						
2	Silverio Menchù	MINEDUC	Desarrollo Política educativa	1						
3	Higinio Juarez	ALCALDE MPAL.	Gobierno Municipal	1						
4	Alejandro Hernandez	Corporacion Municipal	Gobierno Municipal	1						
5	Mario Chaj	GOBERNACION	Gobierno Departamental	1						
6	Mauro Champet	MSPAS	Ejecucion Política de Salud	1						
7	Angela Cotoc	SEPREM	Promocion de Derechos de la mujer	1						
8	Pablo Federico Gutierrez	MICUDE	Ejecucion Política de Cultura y Deportes	1						
9	Freddy Samayoa	SESAN	Diagnosticos de seguridad alimentaria	1						
10	Tomas Arriola	MARN	Ejecucion Política de Medio Ambiente	1						
11	Luis Molina	PRORURAL								
12	Carlos Ajpop	OMP	Promocion del proceso de planificacion municipal	1						
13	Antoni Rodas Sosa									
14	Estela Soch,	PNUD	Promocion de derechos						1	
15		PDH	Promocion de Derechos	1						
16									1	
17	Thelma Chavez	Comision Municipal d	Promocion de Derechos de la mujer					1		
18	Juana Gomez	Representantes de Organizaciones No Gubernamentales	Promocion de Derechos					1		
19		Representantes de COCODES	Representacion Comunitaria							1
20		CUNOC, USAC	Extension Universitaria	1						
21		Alcaldes Comunales	Representacion Comunitaria							1

9.2 Fotos que identifican al municipio

Iglesia católica del municipio de San Francisco El Alto, Totonicapán



Edificio Municipal de San Francisco El Alto, Totonicapán



Mercado del municipio de San Francisco El Alto, Totonicapán





Kiosco del parque municipal de San Francisco El Alto, Totonicapán



X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales Pobreza general y pobreza extrema
<http://www.asies.org.gt>
Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación
Indicadores de cobertura en educación <http://www.mineduc.gob.gt>
Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala Fichas Municipales
<http://www.proyectodialogo.org>
Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal Mapas municipales y departamentales
http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud
Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil <http://sigsa.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala Estadísticas del sistema educativo nacional 2008 <http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>
Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía
<http://www.ine.gob.gt>
Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales <http://www.usaid.gov/gt/> Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social Indicadores de salud <http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad <http://conred.gob.gt>
Abril 2010

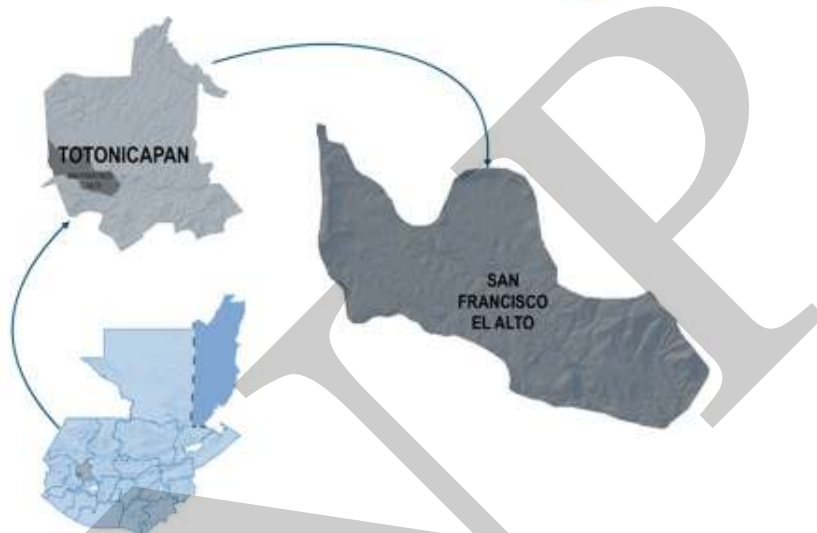
Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

SNRP

Plan de desarrollo

San Francisco El Alto

Totonicapán



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

